



LIDERAR CON INTEGRIDAD

CÓDIGO DE CONDUCTA



MENSAJE DE NUESTRO GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE

Estimados colegas:

Somos una empresa **AUDAZ**. Tenemos la gran oportunidad de ofrecer productos de alta calidad a proveedores de atención médica y pacientes que dependen de nosotros para hacer lo correcto – siempre.

Nuestro código de conducta, *Liderar con integridad* (el “Código”), es una guía que nos sirve como ayuda para hacer siempre lo correcto. Nuestro código ilustra los valores que definen quiénes somos como empresa y ofrece recursos que nos ayudan a tomar decisiones acertadas a diario. Consúltelo cuando trabaje y busque asesoramiento si alguna vez tiene dudas sobre cuál es la manera adecuada de proceder.

Nuestra empresa evoluciona en respuesta a las necesidades de los pacientes, los grupos de interés, las autoridades reguladoras y el mercado. Sin embargo, nuestra postura **AUDAZ** para hacer siempre lo correcto no nos abandona nunca. Utilizamos el buen juicio y nunca comprometemos nuestros valores. Si sospecha de un comportamiento que va en contra de nuestro código, la ley o de nuestras políticas, infórmelo. No toleramos ningún tipo de represalia contra un colega que plantea una inquietud de buena fe.

Vamos a continuar sirviendo a nuestra industria y a nuestros pacientes, clientes y accionistas de forma transparente, justa y honesta. Vamos a continuar siendo **AUDACES** en nuestro trabajo y en la construcción de un futuro increíble juntos. Gracias por su arduo trabajo y su compromiso continuo para hacer que Allergan sea una gran empresa.

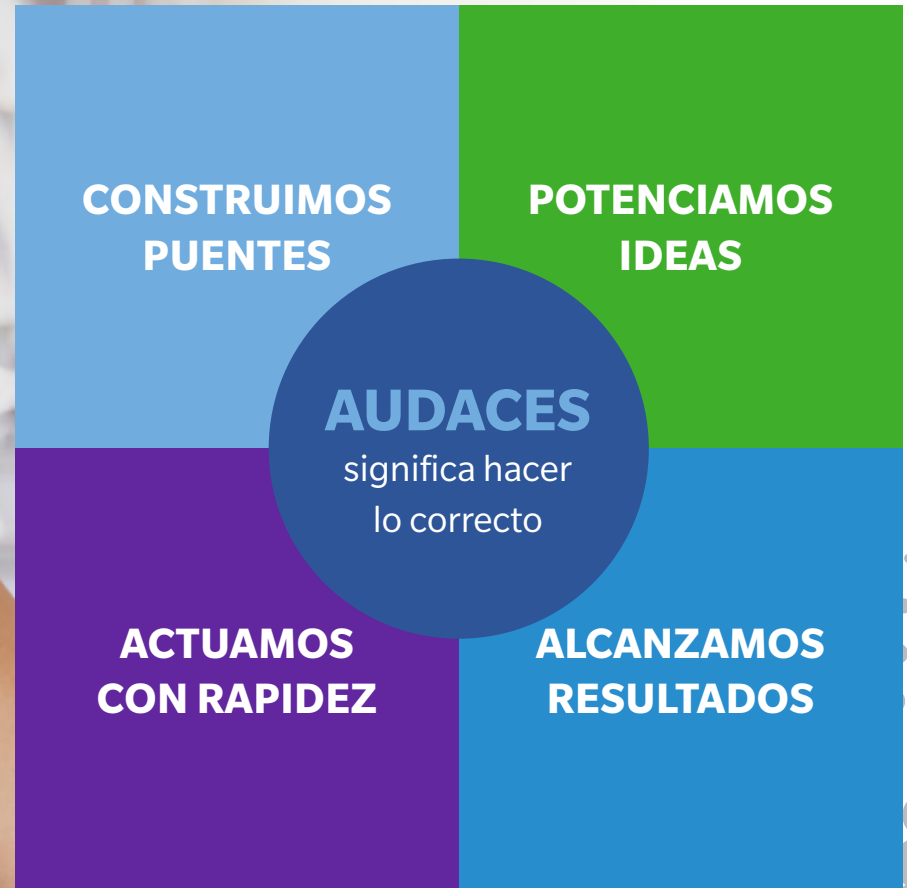
Brent Saunders

Gerente General y Presidente
Allergan



NUESTRAS CUATRO ACCIONES CLAVE

Ser audaces significa que:





Índice

Mensaje de nuestro Gerente General y Presidente

Qué significa ser audaces

Hacemos lo correcto

Nuestro programa de cumplimiento

Nuestro código de conducta

Nuestras responsabilidades

Nuestros recursos para plantear inquietudes

Protección contra represalias

Garantizamos la seguridad del paciente y la calidad del producto

Investigación y desarrollo de nuestros productos

Información precisa sobre el producto

Productos de calidad

Productos falsificados y sospechosos

Informar sobre efectos secundarios

Interactuamos con responsabilidad

Cumplimiento de las leyes y regulaciones

Promoción del producto

Atenciones comerciales

Interacciones con los profesionales médicos

Transparencia

Relaciones con proveedores

Trabajar con el gobierno

Lucha antisoborno y anticorrupción

Competencia leal

Cumplimiento de las leyes comerciales

Lavado de dinero

Protegemos nuestra empresa

Conflicto de intereses

Información comercial confidencial

Privacidad y protección de datos

Información privilegiada

Integridad financiera

Gestión de archivos

Activos de la empresa

Somos ciudadanos responsables

Hablar en nombre de Allergan

Asuntos políticos y políticas públicas

Donaciones y subvenciones

Salud y seguridad medioambiental

Derechos humanos

Nos cuidamos mutuamente

Igualdad de oportunidades de empleo

Lucha contra el acoso y la discriminación

Violencia en el lugar de trabajo

Recursos útiles



HACEMOS LO CORRECTO

Nuestra conducta ética y el éxito de nuestra empresa van de la mano. Para ser **AUDACES**, mantener la integridad es el elemento fundamental de todo lo que hacemos.



NUESTRO PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

Formamos parte de una fuerza laboral mundial comprometida y entregada al mejoramiento de la atención al paciente. Esa entrega nos ha hecho ganar la confianza de pacientes, médicos, la comunidad y de aquellas personas con las cuales hacemos negocios. ¿Cómo podemos mantener la confianza que las personas han depositado en nuestra empresa? Haciendo negocios de manera correcta, en cada decisión y en cada acción.

Para apoyar estos esfuerzos, tenemos un programa de cumplimiento integral y mundial, dirigido por nuestro Departamento de Cumplimiento Mundial. El Departamento de Cumplimiento Mundial, siguiendo las indicaciones de nuestro Jefe Mundial de Cumplimiento Normativo y con la supervisión del Comité de Cumplimiento y Auditoría de la Junta Directiva, trabaja en estrecha colaboración con todos los colegas de Allergan para garantizar que se mantiene el cumplimiento de la ley y se actúa de acuerdo con nuestros valores y nuestro código de conducta. Aunque el Departamento de Cumplimiento Mundial impulsa nuestros esfuerzos de cumplimiento, trabajar con integridad es responsabilidad de todos.



Allergan mantiene una cultura organizativa que fomenta la integridad y el compromiso del cumplimiento de la ley y nuestras políticas. Hay muchos componentes de nuestro programa de cumplimiento, incluyendo:

- *Normas escritas y este código de conducta*
- *Capacitación y comunicación de nuestras normas*
- *Evaluaciones, control y revisiones de riesgos*
- *Denuncia y comunicación anónimas por parte de nuestros colegas a través de la Línea Directa de Integridad de Allergan*
- *Las investigaciones de los informes de incumplimiento, seguidos de medidas correctivas y sanciones disciplinarias apropiadas*
- *El debido proceso y la selección de colegas y socios comerciales según lo permita la ley*

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

Nuestro código de conducta es un recurso importante que representa lo que somos como empresa y define nuestro compromiso de mantener estrictas normas éticas. Es un componente fundamental de nuestro programa de cumplimiento y ofrece orientación para ayudarnos a cada uno de nosotros a tomar las decisiones correctas cada día. Consúltelo a menudo, defienda nuestros valores y materialice nuestro código de conducta en todo lo que haga en Allergan.

NUESTRO CÓDIGO SE APLICA A TODOS LOS QUE HACEN NEGOCIOS EN NUESTRO NOMBRE

Dado que nuestro código encarna los valores de nuestra empresa, este ofrece orientación a todo el mundo, incluyendo:

- *Colegas*
- *Supervisores*
- *Funcionarios*
- *Junta Directiva*
- *Socios comerciales*
- *Proveedores y trabajadores temporales*

CUMPLIR NUESTRO COMPROMISO

Esperamos que cada uno haga lo correcto y proteja nuestra reputación. Nuestro código de conducta ofrece orientación y herramientas para ayudarle a manejar las situaciones a las cuales se enfrenta todos los días, pero no lo cubre todo: ningún código lo hace. Utilícelo para buscar ayuda cuando tiene que tomar decisiones y si alguna vez necesita orientación adicional. Además del código, debe tener en cuenta y cumplir las políticas mundiales y locales que afectan su función. Puesto que nuestro compromiso de hacer negocios con integridad es fundamental para el éxito de nuestra empresa, nos tomamos en serio cualquier infracción de nuestro código y nuestras políticas.

Creemos que no hay manera correcta de hacer algo malo. Cualquier persona que infrinja nuestro código, nuestras políticas o la ley puede ser objeto de medidas disciplinarias, de conformidad con la legislación aplicable. Las infracciones de la ley pueden tener consecuencias adicionales, como enjuiciamiento penal, encarcelamiento y multas.



NUESTRAS RESPONSABILIDADES

Todos los colegas de Allergan son responsables del cumplimiento. El Departamento de Cumplimiento Mundial ofrece recomendaciones de comportamiento ético, así como herramientas y recursos para ayudarle a cumplir sus responsabilidades diarias, pero cada uno de nosotros desempeña un papel importante en el éxito continuo de nuestra empresa. Esfuércese por crear una mejor Allergan siguiendo nuestro código, comprendiendo sus obligaciones y ayudando a nuestra empresa a crecer con integridad.

Como colega, usted tiene la responsabilidad de:

Trabajar con integridad. Ser honesto, abierto y transparente. Seguir nuestro código, las políticas y la legislación pertinente y nunca comprometer nuestros valores.

Revise nuestro código. Léalo y consúltelo con frecuencia en su trabajo. Busque orientación en él cuando se enfrente a un dilema ético (es decir, cuando tenga que decidir cómo hacer lo correcto).

Pregunte. Si no está seguro de algo, utilice los recursos que le ofrecemos para buscar ayuda antes de continuar o buscar la ayuda de su supervisor u otro miembro de la gerencia.

Comuníquese. Si ve o sospecha de un comportamiento poco ético, denúncielo para que podamos abordar el asunto. Nunca guarde silencio sobre cualquier actividad que vaya en contra de los valores de nuestra empresa.

Coopere. Responda a todas las solicitudes que reciba como parte de una investigación y ofrezca siempre información completa, precisa y oportuna.

Si tiene empleados a su cargo, tiene una responsabilidad aún mayor:

Dé el ejemplo. Demuestre lo que significa ser **AUDACES** con sus palabras y acciones, y haga siempre lo correcto para la empresa. Consulte nuestro código con frecuencia y anime a su equipo a que haga lo mismo.

Deje una puerta abierta y sea accesible. Anime a los colegas a que acudan a usted con preguntas y escuche sus inquietudes. Enséñeles a utilizar nuestro código y las políticas para ayudarles a tomar decisiones éticas. Aborde las cuestiones éticas y esfuércese en mantener una cultura de integridad.

Fomente un entorno sin represalias. Nunca tome represalias contra un colega que plantea una cuestión de buena fe (es decir, porque realmente cree que es verdad), y tome medidas para prevenir las represalias contra miembros de su equipo por parte de otros.

Busque orientación. Incluso como supervisor, es posible aprender o enfrentarse a una situación en que no se está seguro de la manera adecuada de proceder. Si eso sucede o si alguna vez tiene preguntas, solicite ayuda.



TOMAR DECISIONES INTELIGENTES

A VECES, SE ENCONTRARÁ CON SITUACIONES QUE NO ESTÁN INCLUIDAS EN NUESTRO CÓDIGO.
EN ESOS CASOS, CONFIAMOS EN QUE UTILICE SU BUEN JUICIO Y TOME DECISIONES
QUE SE REFLEJEN POSITIVAMENTE EN NUESTRA EMPRESA.

¿CÓMO VA A SABER CUÁL ES LA DECISIÓN CORRECTA? PREGÚNTESE:



¿Es legal?



¿Es ético
(es lo correcto)?



¿Cumple los
principios de
nuestras políticas y
nuestro código?



¿Es coherente con
nuestros valores?



¿Me sentiría
cómodo si se
hiciera público?



¿Me siento cómodo al
explicar a mi familia lo
que estoy haciendo?

Si ha respondido “**NO**” o si no está seguro:

↓ **DETÉNGASE** ↓
RECONSIDÉRELO
↪ **BUSQUE AYUDA** ↩



Esté alerta a las señales de advertencia.

Si cualquiera de estos pensamientos entra en su mente, dé un paso atrás, vuelva a evaluar lo que está a punto de hacer y solicite ayuda:

- *Todo el mundo lo hace.*
- *¿Quién se va a enterar?*
- *No estoy seguro de esto, pero no quiero perder un cliente.*
- *Así hacemos negocios aquí.*
- *No nos podemos permitir otro retraso.*
- *Solo por esta vez.*
- *Ese no es mi trabajo.*
- *El fin justifica los medios.*

NUESTROS RECURSOS PARA PLANTEAR INQUIETUDES

Parte de nuestra responsabilidad de proteger nuestra reputación incluye informar cuando creemos que se está infringiendo nuestro código, políticas o la ley.

Hay varias maneras de informar:

Hable con su supervisor. Si es posible, busque ayuda de su supervisor primero. A menudo, él o ella podrá responder a las preguntas, darle consejos y ayudarlo a manejar la situación.

Comparta su inquietud con otro recurso apropiado. Si no se siente cómodo compartiendo su inquietud con su supervisor, puede compartir el caso que le preocupa con otro supervisor o alguno de los siguientes recursos:

- *El Departamento Jurídico*
- *El Departamento de Cumplimiento Mundial*
- *Su representante de Recursos Humanos*
- *Seguridad Corporativa*
- *La Línea Directa de Integridad de Allergan*

Póngase en contacto con la Línea Directa de Integridad de Allergan. La Línea Directa de Integridad de Allergan es otro recurso que ponemos a su disposición para compartir sus inquietudes. Está administrada de forma independiente por terceros y está disponible durante 24 horas, los 7 días de la semana desde cualquier lugar del mundo. Si usted no se siente cómodo facilitando su nombre u otros datos personales, puede informar sobre su inquietud de forma anónima cuando lo permita la ley. En ciertas situaciones, la legislación local puede limitar los problemas que se pueden informar a través de la Línea Directa de Integridad de Allergan.



NUESTROS RECURSOS PARA PLANTEAR INQUIETUDES (continuación)



¿CÓMO PUEDO PONERME EN CONTACTO CON LA LÍNEA DIRECTA DE INTEGRIDAD DE ALLERGAN?

Entre en AllerganIntegrityActionLine.ethicspoint.com para presentar un informe por Internet o buscar el número local de su país.

Sin importar la forma que elija para informar, vamos a limitar el acceso a la información que comparta con nosotros en la mayor medida posible, según se requiera para adoptar las medidas apropiadas. Cualquier preocupación que usted plantee será tomada en serio, se investigará exhaustiva e imparcialmente y se atenderá rápidamente. Recuerde que nunca toleraremos las represalias contra cualquier persona que plantee una inquietud de buena fe.

P: ¿Qué pasa si usted sospecha que un colega podría estar haciendo algunos pagos poco éticos? Usted no quiere meterlo en problemas si no está haciendo nada malo y no tiene pruebas de que ocurrió algo inadmisibles. ¿Debe informarlo de todas maneras?

R: Sí. Si honestamente cree que se ha llevado a cabo o se llevará a cabo algo poco ético, debe plantear esta cuestión, incluso si se descubre más tarde que no tiene suficiente fundamento. Lo necesitamos saber para que podamos investigar el asunto y responder de manera apropiada. Usted no va a tener problemas por notificar una sospecha o una inquietud de buena fe, incluso si resulta que estaba equivocado.



PROTECCIÓN CONTRA REPRESALIAS

Queremos que se sienta cómodo al presentar su denuncia cuando sabe o sospecha que se está infringiendo nuestro código, la ley o nuestras políticas. Por ello, nunca toleramos ninguna forma de represalia contra cualquier persona que presente una inquietud de buena fe.

Sin razones comerciales legítimas para realizar algunas de estas acciones, las represalias pueden potencialmente presentar este aspecto:

Ignorar a un colega para un ascenso o un proyecto importante

Prescindir de un colega para una reunión o sesión de capacitación

Evaluar negativamente un desempeño

Bajar de grado laboral o despedir a un colega

Tomamos en serio las denuncias de represalias y las investigamos a fondo. Cualquier persona que participe en represalias será objeto de sanciones disciplinarias.

P: Mi supervisor me pidió que hiciera algo que va contra la ley. Me preocupa que se entere mi supervisor si denuncio este asunto. ¿Qué debo hacer?

R: Es importante que informe sobre su inquietud para que podamos investigar el problema. Hay muchas opciones a su disposición para informar de un asunto, incluso si usted no se siente cómodo comunicándoselo a su supervisor. Puede dirigirse a otras personas de nuestra empresa para obtener ayuda o utilizar la Línea Directa de Integridad de Allergan para compartir su inquietud, entrando en el sitio web [AllerganIntegrityActionLine.ethicspoint.com](https://www.allerganintegrityactionline.ethicspoint.com) y allí puede presentar un informe en línea o buscar el número local de su país. Si, en cualquier momento después de informar de su preocupación, siente que su supervisor o cualquier otra persona de la empresa está tomando represalias contra usted, debe informarlo tan pronto como le sea posible. Investigaremos el asunto y, si encontramos que alguien estaba participando en una conducta de represalias, tomaremos medidas.





GARANTIZAMOS LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y LA CALIDAD DEL PRODUCTO

Nuestra empresa **impulsa ideas** mediante el desarrollo de productos innovadores que mejoran la vida de los pacientes. Buscamos las mejores formas de hacer las cosas y apoyamos con entusiasmo las mejores ideas. Estamos orgullosos de nuestros productos y trabajamos para garantizar que se desarrollen respetando exigentes normas de calidad y seguridad. Nunca ponemos en peligro la seguridad del paciente, la calidad del producto ni el cumplimiento.



INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NUESTROS PRODUCTOS

Nuestras actividades de investigación y desarrollo se centran en la creación de nuevos productos que satisfagan las necesidades médicas aún por resolver y en el aumento del acceso mundial a medicamentos de alta calidad y asequibles, que mejoren la calidad de vida de nuestros pacientes.

El desarrollo de productos seguros es un compromiso que todos compartimos. Se aplica a todas las fases del ciclo vital de nuestros productos, desde el desarrollo hasta el uso por parte del paciente. Por ello, trabajamos para cumplir o superar las normas más estrictas que se aplican a nuestra empresa y cumplir con las normas de conducta de la industria, incluyendo las Buenas Prácticas Clínicas, Buenas Prácticas de Fabricación, Buenas Prácticas de Laboratorio y Buenas Prácticas de Farmacovigilancia, entre otras.

También estamos comprometidos con el trato ético a los individuos que participan en nuestra investigación.

Pruebas en seres humanos - Nuestras políticas, procesos y controles tienen por objeto proteger la salud, la seguridad y el bienestar de los seres humanos que participan en la investigación y respetar las leyes, las regulaciones y la cultura de los países donde se llevan a cabo nuestros estudios.

Protección de los derechos de los animales - Llevamos a cabo investigaciones con animales de manera responsable y humana. Nuestra empresa también apoya el desarrollo y la adopción de métodos de ensayo sin animales para reducir y sustituir los ensayos con animales.

Cuando participe en actividades de investigación y desarrollo, siempre:

Siga las leyes y regulaciones correspondientes, nuestro código y políticas.

Hágalo con integridad, de acuerdo con las últimas normas científicas.

Informe cada vez que tenga una pregunta o una preocupación.

P: ¿Y si los datos de un ensayo clínico sugieren que hay un problema de seguridad relacionado con uno de nuestros productos? Algunos de mis colegas me recomendaron que me abstuviera de informar sobre este problema para evitar cualquier retraso en el lanzamiento del producto. ¿Debería esperar?

R: No. Debe informar de inmediato de acuerdo con las recomendaciones de la política de informar sobre efectos secundarios y otra información de seguridad. Si el producto se lanza sin más investigación, el problema podría suponer un riesgo para los pacientes. Nunca ponemos en peligro la salud del paciente con el fin de lanzar al mercado un nuevo producto o conseguir su aprobación de forma más rápida.

La seguridad e integridad del paciente impulsan todos nuestros esfuerzos de investigación y desarrollo.



MÁS INFORMACIÓN

Más información acerca de nuestros ensayos clínicos se puede encontrar en: <http://www.allerganclinicaltrials.com/> y <http://www.clinicaltrials.gov/>



INFORMACIÓN PRECISA SOBRE EL PRODUCTO

Evaluamos cuidadosamente los riesgos y beneficios de nuestros productos antes de lanzarlos al mercado. Es muy importante que pacientes y médicos entiendan también estos riesgos y beneficios antes de tomar decisiones de tratamiento. Por ello, tomamos muy en serio nuestra responsabilidad de ofrecer información completa y honesta acerca de nuestros productos.

Usted desempeña un papel importante para garantizar que las declaraciones que hacemos acerca de nuestros productos sean exactas, justas, equilibradas y coherentes con la evidencia científica. Nunca modifique ninguna parte de los datos clínicos o de las etiquetas de nuestros productos sin aprobación previa.

P: Un médico que lleva a cabo un ensayo iniciado por un investigador financiado por Allergan me dijo que él no tiene ninguna intención de informar sobre los resultados de su estudio ya que sugieren que el producto quizá no sea beneficioso para determinado tratamiento. ¿Debo hacer algo?

R: Sí. Las leyes vigentes y nuestras políticas exigen que todos los médicos que lleven a cabo estos ensayos informen de forma completa y precisa sobre los resultados de su estudio, independientemente del resultado, al igual que nosotros informamos de manera completa y precisa sobre los resultados de nuestros ensayos clínicos. Debe informar al Departamento de Asuntos Médicos tan pronto como sea posible.



Asumimos seriamente nuestra obligación de ofrecer información confiable acerca de nuestros productos – poniendo a disposición del público todos los resultados de nuestra investigación clínicamente significativos y brindando nuestro apoyo a todas las publicaciones que citen la investigación financiada por nuestra empresa. También trabajamos con los reguladores para generar información precisa, completa y actualizada sobre la seguridad y los usos aprobados de nuestros productos que aparece en la etiqueta.



PRODUCTOS DE CALIDAD

Desarrollamos nuestros productos con los pacientes en mente y nos dedicamos a garantizar que reciban productos seguros de alta calidad. Nuestro compromiso con la calidad nos ha permitido ganar la confianza de pacientes y médicos de todo el mundo.

Mantenemos su confianza a diario por:

La evaluación y evolución de nuestros sistemas y procesos para apoyar las mejores ideas y encontrar la mejor manera de hacer las cosas.

Seguir las recomendaciones estrictas correspondientes.

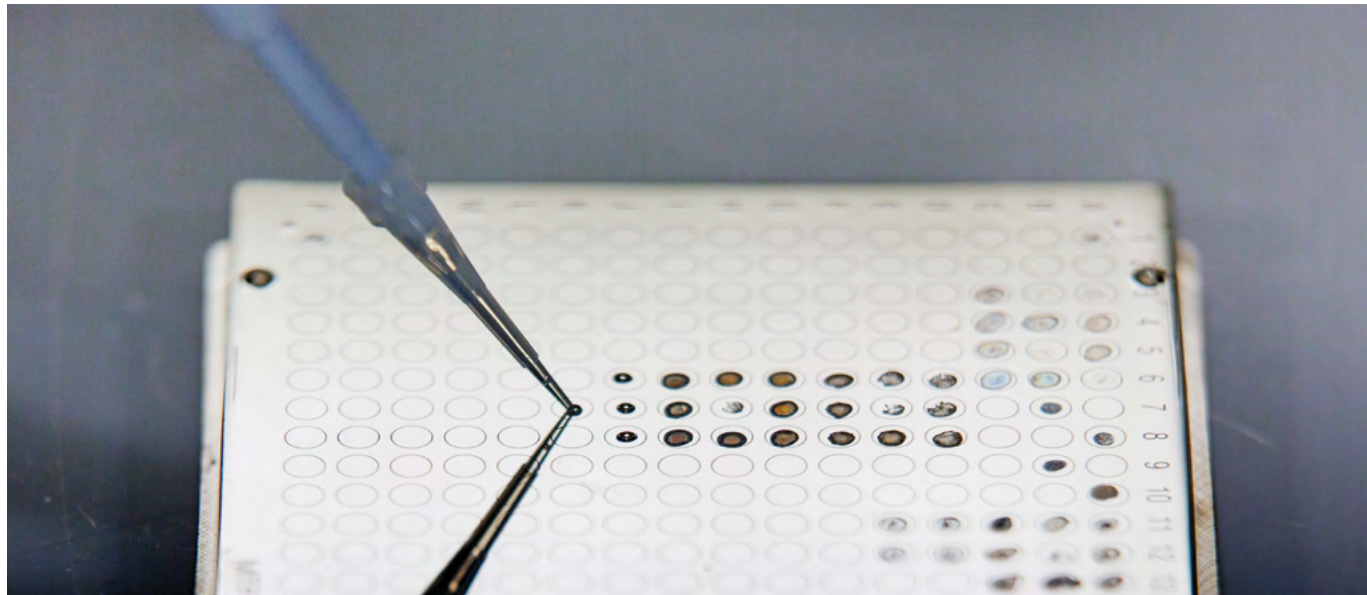
Probar nuestros productos para garantizar que solo aquellos que cumplen nuestras normas de calidad lleguen al mercado.

La evaluación del rendimiento de nuestros productos a lo largo de su vida útil para garantizar la calidad y la confiabilidad.

Usted tiene la responsabilidad de garantizar que continuemos elaborando productos de calidad, haciendo siempre de la seguridad del paciente una prioridad, cumpliendo estrictas normas y no sacrificando nunca la calidad para cumplir con un objetivo o un plazo de la empresa. Si ve o sospecha de alguna actividad que va en contra de nuestro compromiso, infórmelo.

P: Creo que puede haber un problema con uno de los procesos de fabricación en las instalaciones donde trabajo, pero estamos retrasados y, si digo algo, nos retrasaremos aún más. ¿Qué debo hacer?

R: Allergan nunca sacrifica la calidad por cumplir una fecha límite o un objetivo. Todos los problemas o desviaciones relacionados con los procesos de fabricación deben ser investigados y evaluados por la unidad de calidad como parte de nuestro proceso de lanzamiento normal. Usted debe informar de ello inmediatamente a su supervisor o directamente a la unidad de calidad en las instalaciones donde trabaja. Si no se siente cómodo comunicando este problema, o si no hay unidad de calidad en las instalaciones donde trabaja, puede informar de este problema a la Línea Directa de Integridad de Allergan.



La gente sabe que nuestra empresa fabrica productos de alta calidad, seguros y eficaces. Mantenemos esta confianza mediante el cumplimiento de nuestras promesas y garantizando que se cumplen estas estrictas normas.



PRODUCTOS FALSIFICADOS Y SOSPECHOSOS

Siempre damos prioridad a la seguridad del paciente. Gracias a ello, Allergan se ha ganado la confianza de los pacientes y es una de las razones de nuestro éxito. También por ello desarrollamos y distribuimos nuestros productos éticamente, de conformidad con estrictas normas. Los productos falsificados y sospechosos ponen en riesgo a los pacientes.

Los productos falsificados son medicamentos y dispositivos farmacéuticos que han sido mal etiquetados o se han fabricado fraudulentamente, por lo general con la intención de que parezcan ser auténticos.

Conozca los riesgos:

- *Es probable que los pacientes que utilicen productos falsificados no obtengan el beneficio esperado ya que el producto quizá no contenga ninguna cantidad del ingrediente activo o contenga muy poca, o no haya sido fabricado correctamente y funcione mal.*
- *Los productos falsificados pueden contener contaminantes peligrosos o demasiado ingrediente activo, lo que podría ser perjudicial.*

Los productos sospechosos, incluyendo aquellos comprados en farmacias/proveedores por Internet no autorizados, presentan riesgos adicionales.

Conozca los riesgos:

- *Los medicamentos y dispositivos que se fabrican fuera de nuestras instalaciones quizá no sigan las mismas normas de calidad, seguridad o eficacia.*
- *La información de la etiqueta podría ser inadecuada, engañosa o estar en un idioma que el paciente no entiende.*

Allergan trabaja en colaboración con la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos y otras autoridades reguladoras del gobierno para combatir la falsificación.

Siguiendo nuestras políticas y la presentación de informes sobre medicamentos y dispositivos farmacéuticos falsos y sospechosos, usted ayuda a garantizar que los pacientes reciban los productos auténticos de Allergan que se han probado correctamente y han demostrado cumplir las normas de seguridad.

P: Encontré un sitio web en el que se afirma vender productos legítimos de Allergan por un precio considerablemente menor. El sitio web no parece que sea auténtico y que sea una filial de la empresa. ¿Qué debo hacer?

R: Debe informar sobre el problema tan pronto como sea posible al Departamento de Seguridad Mundial. Cualquier persona o empresa que afirme vender nuestros productos y no esté asociada con nuestra empresa quizá venda algo que es falso. Tenemos que estudiar el asunto de inmediato y quizá sea necesario implicar a las autoridades.



INFORMAR SOBRE EFECTOS SECUNDARIOS

Informar y controlar los efectos secundarios es una de las maneras de garantizar la seguridad de los productos que lanzamos al mercado. Nuestra empresa tiene tanto una obligación legal como ética de informar al respecto a las autoridades reguladoras gubernamentales.

Puede enterarse de un efecto secundario o un problema en el trabajo o fuera del trabajo. Cada vez que conozca una experiencia no deseada respecto al uso de uno de nuestros productos, tiene la responsabilidad de informar en el plazo de 24 horas desde el momento en que reciba la información, incluso si no está seguro de si nuestros productos han causado el efecto secundario. Remítase a la política de informar sobre efectos secundarios y otra información de seguridad para obtener orientación adicional.

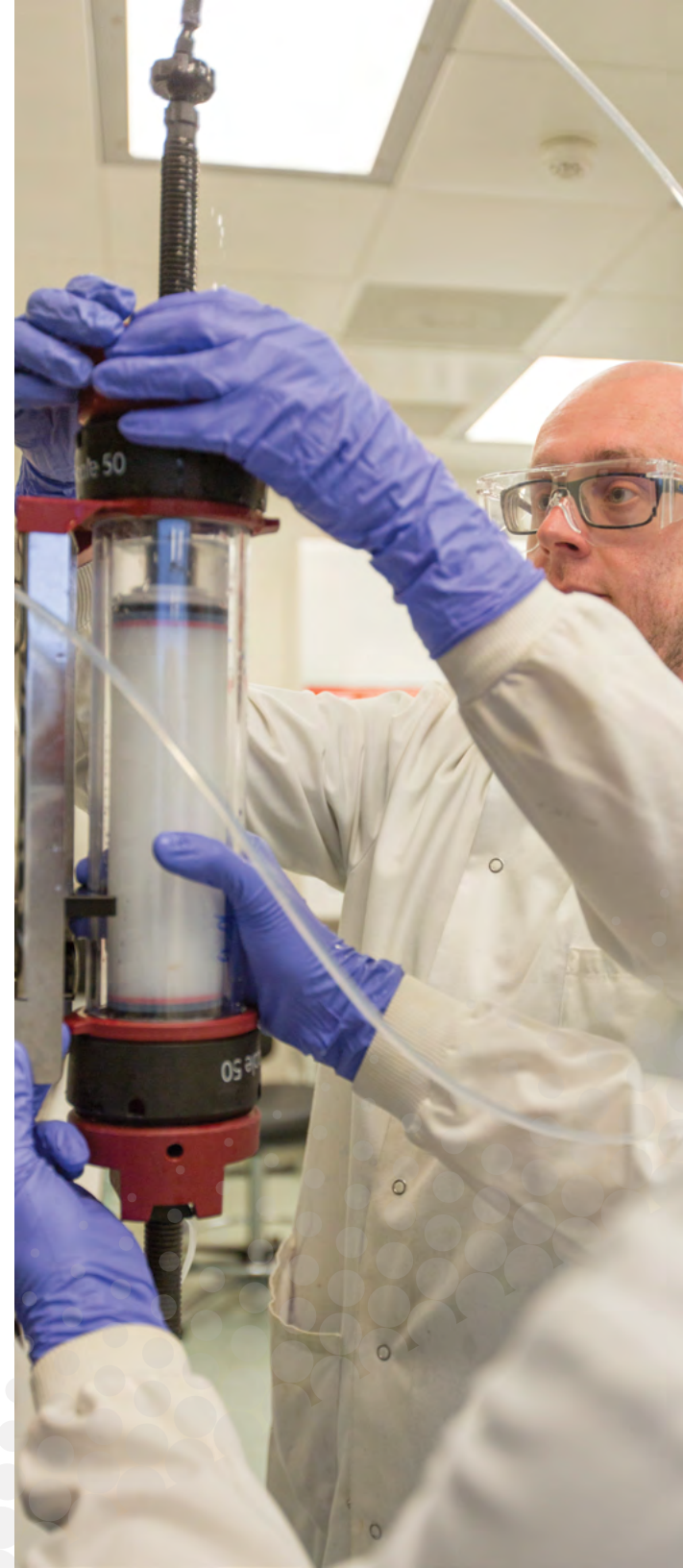
¿QUÉ ES... UN EFECTO SECUNDARIO?

Cualquier incidencia médica que sufra un paciente, al cual se le ha administrado un producto de Allergan, y que no necesariamente debe tener una relación causal con este tratamiento. Por tanto, un efecto secundario puede ser cualquier signo desfavorable y no intencionado (p. ej., un hallazgo anómalo de laboratorio), síntoma o enfermedad asociados temporalmente con el uso de un producto de Allergan, que se considere relacionado o no con el producto de Allergan.

Para proteger a los pacientes y conservar la confianza que las personas han depositado en nuestra empresa, estamos obligados a informar sobre cualquier efecto secundario relacionado con el uso de nuestros productos.

P: Tomé un café con un amigo que me dijo que se sentía mareado después de utilizar uno de nuestros productos. ¿Debo informar de ello?

R: Sí, independientemente de cómo se entere de ello, tiene la responsabilidad de informar sobre el efecto secundario durante las 24 horas siguientes al momento en que recibe la información. Debe hacerse todo lo posible para obtener los siguientes cuatro criterios: identificadores del paciente, detalles del informador, evento(s) y producto(s). Incluso si no se dispone de ninguno de los cuatro criterios, envíe toda la información disponible dentro de las 24 horas siguientes. Consulte la política de informar sobre de efectos secundarios y otra información de seguridad (GPSE-PVOPS-P-001) para obtener instrucciones adicionales y datos de contacto. Allergan ofrece capacitación a todos sus empleados sobre cómo y dónde informar sobre efectos secundarios.





INTERACTUAMOS CON RESPONSABILIDAD

Construimos puentes con cada interacción y fomentamos la relación con el cliente, mostrando un espíritu de cooperación y conectando grupos para llevar a cabo el trabajo. Siempre actuamos con integridad y cumplimos las estrictas normas de comportamiento ético y profesional. Al interactuar con responsabilidad, nos ganamos la confianza de proveedores de atención médica, socios comerciales, mutuamente y de la comunidad.



CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGULACIONES

Trabajamos en una industria estrictamente regulada. Las leyes según las cuales trabajamos están diseñadas para proteger a los pacientes, mejorar la calidad de los productos en el mercado y prevenir el fraude, el abuso o la intromisión indebida. Cumplir las leyes y las regulaciones es fundamental para el éxito de nuestro negocio y fundamental para lo que somos como empresa.

Las leyes y regulaciones farmacéuticas son complejas y varían considerablemente de un país a otro. Usted tiene la responsabilidad de conocer y cumplir las leyes, regulaciones y políticas que se aplican a su trabajo y solicitar ayuda si alguna vez surge algún conflicto entre nuestras políticas y las exigencias locales. El incumplimiento de la ley puede provocar consecuencias graves para nuestra empresa y para usted.

Es importante que usted entienda sus obligaciones y tome medidas si se entera o sospecha de una infracción de la ley o de nuestras políticas. Si alguna vez tiene dudas, busque ayuda.

LEYES PARA IMPEDIR EL ABUSO Y EL FRAUDE EN LA ATENCIÓN MÉDICA

Muchos de nuestros productos son reembolsados por los gobiernos a través de los programas de atención médica gubernamentales. Estos programas están sujetos a una serie de leyes destinadas a impedir el fraude, el despilfarro y el abuso.

Algunos ejemplos incluyen leyes que:

Convierten en algo ilegal presentar a sabiendas reclamaciones ("reclamación falsa"), registros o declaraciones fraudulentas al gobierno exigiendo pagos.

Exigen a los centros de atención médica que promuevan la prescripción de medicamentos de manera precisa y coherente con el etiquetado del producto aprobado.

Convierten en algo ilegal ofrecer o recibir un soborno.

Como empresa farmacéutica, trabajamos en una industria sujeta a una serie de leyes y regulaciones. Conozca sus obligaciones y solicite ayuda si necesita orientación adicional.



PROMOCIÓN DEL PRODUCTO

Pacientes y médicos confían en la forma en que nuestra empresa promociona nuestros productos con honestidad y de acuerdo con la ley. Garantizamos que la información que ofrecemos en nuestros materiales promocionales y de comunicación es precisa, confiable y equilibrada.

Promocione nuestros productos de manera responsable:

Céntrese en la seguridad del paciente. Donde corresponda, asegúrese de que la seguridad del paciente se incluya en cualquier iniciativa o actividad de promoción en la que participemos.

Represente nuestros productos de manera justa. Anuncie y promocióne nuestros productos utilizando solo materiales autorizados y la información que ha sido revisada por el personal de Allergan para cumplir con las leyes y las regulaciones.

Sea transparente. Ofrezca información completa, justa y equilibrada sobre los beneficios y riesgos de nuestros productos. Asegúrese de que cualquier información que ofrezca se base en datos científicos.

Elija la integridad. Siga las leyes y las regulaciones correspondientes. Lleve a cabo actividades de promoción de forma ética y nunca ofrezca ningún beneficio económico o de otro tipo para obtener o conservar un negocio.

Sea coherente con las etiquetas aprobadas a nivel local. Promocione solo la información verdadera e inequívoca que aparece en la etiqueta acerca de nuestros productos cuando lleve a cabo actividades publicitarias o interactúe con médicos, profesionales médicos y otros clientes.

Ofrezca información confiable, precisa y completa sobre nuestros productos. Los colegas que se encargan de realizar actividades de promoción solo deben llevarlas a cabo de manera veraz, inequívoca y en consonancia con el etiquetado aprobado del producto.

P: Soy representante de ventas y uno de los médicos que visito tiene preguntas relacionadas con un uso de uno de nuestros productos que no está indicado en la etiqueta. ¿Puedo responder a su pregunta?

R: No. Como representante de ventas, no está autorizado a hablar con los médicos de las indicaciones del producto que no aparecen en la etiqueta. Debe decirle al médico que este uso no está indicado y que no puede responderle, y debe remitirlo al Departamento de Información Científica y Médica Mundial directamente donde contestarán a su pregunta. Podrá ponerse en contacto con el Departamento de Información Científica y Médica Mundial por correo electrónico en IR-Medcom@Allergan.com. Para responder a su pregunta, también puede proporcionarle los datos de contacto del Departamento de Información Científica y Médica Mundial directamente, remitirlo al Enlace de Ciencia Médica (MSL, por sus siglas en inglés) apropiado o seguir cualquier otro procedimiento regional o aprobado por el país en cuestión para manejar este tipo de preguntas.

P: Sé, por uso personal, que uno de nuestros productos puede ser eficaz en el tratamiento de una enfermedad, pero no está aprobado para ese uso. ¿Puedo compartir esta información con los médicos que visito cuando promociono el producto ya que solo estoy compartiendo mi experiencia personal?

R: No. Como representante de Allergan, no puede promocionar productos para cualquier uso que no esté indicado en la etiqueta, independientemente de si el uso es personal o no.



MÁS INFORMACIÓN

Póngase en contacto con su representante de cumplimiento si tiene cualquier pregunta que tenga relación con la promoción de nuestros productos.



ATENCIONES COMERCIALES

Las atenciones comerciales, como comidas modestas, atenciones y regalos nominales pueden estar permitidas en contadas situaciones y solo si están de acuerdo con nuestras políticas. Debemos garantizar que cualquier atención comercial no sea malinterpretada o sugiera algo incorrecto desde el punto de vista de la política de la empresa. Ofrezca atenciones comerciales solo con fines comerciales legítimos, y solo cuando lo permita la ley local y la política de la empresa.

A continuación, se presentan ejemplos en que las atenciones comerciales están permitidas. Las atenciones comerciales están permitidas en los casos que específicamente indique la política.

En programas educativos y conversaciones comerciales, colegas adecuados y competentes pueden ofrecer comidas modestas a profesionales médicos.

Se puede autorizar a aquellos **profesionales médicos** que necesiten recorrer cierta distancia para sus actividades de consulta a que se alojen en hoteles de precio moderado y a que se les reembolsen los gastos.

Se aplican estrictas leyes cuando se intercambian atenciones comerciales con profesionales médicos y funcionarios públicos, así que trate de evitar incluso la apariencia de estar realizando algo impropio. Consulte siempre las políticas locales y los procedimientos para obtener orientación específica. Si tiene alguna pregunta sobre una política o procedimiento, debe ponerse en contacto con su supervisor o representante de cumplimiento para recibir asesoramiento antes de intercambiar atenciones comerciales.

No debe aceptar u ofrecer una atención comercial si:

- *Infringe la ley o nuestras políticas*
- *Considera que no es correcto*
- *Es en efectivo o equivalente al efectivo*
- *Se ofrece con regularidad o con frecuencia*
- *Se pide*
- *Podría considerarse que trata de influir en una decisión comercial*
- *Crea un conflicto de intereses*
- *Es lujosa o cara*

Saber lo que es aceptable y lo que no lo es a menudo depende de la situación. Utilice el sentido común y evite siempre cualquier cosa que incluso podría parecer inadecuada. Si se le ofrece una atención comercial que no se puede aceptar, recházela con amabilidad. Si no está seguro, solicite ayuda a un representante de cumplimiento.





ATENCIONES COMERCIALES (continuación)

P: Un médico me dijo que quería preparar una fiesta de vacaciones para el personal de su consultorio y me sugirió que la pagáramos ya que hacemos muchos negocios con él. No quiero perder un cliente. ¿Qué debo hacer?

R: *Niéguese amablemente a hacer realidad su petición y hable sobre el tema ya que esto puede ser visto como una actividad que influiría inadecuadamente en la toma de decisiones del médico sobre la empresa y nuestros productos. La solicitud del médico no es ética y cumplir sus deseos tendrá graves consecuencias para usted y nuestra empresa. Usted debe informar de este asunto al Departamento de Cumplimiento Mundial tan pronto como sea posible.*

P: ¿Se consideraría un insulto en ciertos países rechazar un regalo de un socio comercial? ¿Cómo debo manejar el tema de los regalos en estos países?

R: *Respetamos las costumbres culturales de todo el mundo. Si trabaja o viaja a un país en que se consideraría una falta de respeto rechazar un regalo de valor nominal, debe asegurarse de que está enterado de las políticas locales en relación con la entrega y aceptación de regalos, y cumplirlas en todo momento. Si tiene alguna pregunta sobre una política, debe ponerse en contacto con su supervisor o el representante de cumplimiento para recibir asesoramiento antes de adoptar alguna medida frente a un regalo. Recuerde que los regalos lujosos u obsequios destinados a influir en una decisión comercial (o incluso aquellos que lo parecen) no son apropiados y nunca deben aceptarse.*



MÁS INFORMACIÓN

Debe dirigir cualquier pregunta sobre atenciones comerciales a su representante de cumplimiento.





INTERACCIONES CON LOS PROFESIONALES MÉDICOS

Con regularidad interactuamos con profesionales médicos en nuestro trabajo y les ofrecemos información para ayudarles a tomar decisiones de tratamiento. En todos los aspectos de nuestra relación con profesionales médicos, acatamos estrictas normas de integridad y demostramos nuestro compromiso con la atención al paciente.

Asegúrese de que cualquier interacción que tenga:

Sirva a un fin comercial legítimo.

No interfiera con el juicio independiente o toma de decisiones médicas de un profesional médico.

Cumpla con la legislación pertinente, nuestro código y las políticas.

Estrictas reglas rigen nuestras interacciones con los profesionales médicos, especialmente con los profesionales médicos que trabajan para el gobierno o con aquellos a los cuales se reembolsa a través de los programas atención médica gubernamentales. No debemos ofrecer un incentivo inadecuado (incluyendo cualquier pago, comisión, soborno o rebaja) a profesionales médicos o funcionarios públicos con el propósito de influir en los hábitos de prescripción, compras, recomendaciones o decisiones en relación con la lista de medicamentos. Conozca sus obligaciones en virtud de estas leyes y asegúrese de interactuar con integridad.

¿QUIÉNES SON... LOS PROFESIONALES MÉDICOS?

Entre los profesionales médicos se incluyen médicos, auxiliares médicos, enfermeras, farmacéuticos, administradores de consultorios médicos y de hospitales, y otras personas relacionadas con la prescripción, dispensación, administración o compra de productos de Allergan o la asignación de productos Allergan a las listas de medicamentos. Entre los profesionales médicos también se incluyen aquellos que están en condiciones de influir en el uso, recomendar o facilitar el acceso a los productos de Allergan. Consulte las políticas y procedimientos locales para delimitar la definición de profesionales médicos en su localidad, pues la definición legal puede cambiar en función de la ley local.

P: Soy nuevo en la empresa y quiero entablar una relación sólida con profesionales médicos de mi área que pueden prescribir productos de Allergan. ¿Puedo organizar y pagar encuentros o reuniones sociales con profesionales médicos locales como excusa para reunirme con ellos?

R: No. Todas las interacciones con profesionales médicos deben servir a un propósito comercial legítimo, como la formación. Siga sus políticas y procedimientos locales cuando interactúe con profesionales médicos o cualquier otra persona con capacidad de tomar decisiones o de influir en decisiones relacionadas con un producto.

Mantenga la integridad de nuestras interacciones con los profesionales médicos mediante el cumplimiento de nuestras políticas y asegúrese de que sus interacciones sirvan a un propósito comercial legítimo. Nuestras interacciones siempre deben tener como objetivo mejorar la excelencia en la práctica de la medicina, ayudar a la toma de decisiones independientes por parte de los profesionales médicos y beneficiar a los pacientes mediante la comunicación de información veraz y precisa sobre nuestros productos.



TRANSPARENCIA

Compartimos un compromiso con la transparencia en todos los aspectos de nuestro negocio, desde la manera en que registramos las transacciones financieras e interactuamos con los profesionales médicos hasta cómo documentamos los resultados de los ensayos clínicos. Cumpla su función. Nunca participe en ninguna actividad que pueda comprometer de manera alguna nuestro juicio profesional, sugerir un trato favorable o dar la impresión a los demás de que trabajamos de forma poco honesta.

Ser transparente significa:

Registrar datos financieros de forma precisa, completa y oportuna.

Mantener relaciones éticas con los profesionales médicos.

Llevar a cabo ensayos clínicos de acuerdo con nuestras políticas y la ley.

Publicar resultados de investigación clínicamente importantes y ofrecer información confiable acerca de nuestros productos.

Nuestro compromiso con la transparencia afecta a todas las partes de nuestro negocio. Sea honesto y justo cuando trabaje con los demás y tome decisiones que aseguren el progreso de Allergan con integridad.

P: Una colega me envió una copia de nuestro informe anual y me di cuenta de que algunas de las cifras que había utilizado no eran correctas. ¿Puedo opinar al respecto si no trabajo en el equipo que prepara el informe?

R: *Sí. A pesar de que usted no es uno de los responsables del informe, debe comunicar los errores que encontró para que puedan corregirse. Los inversionistas y el público confían en la información que divulgamos en nuestros informes anuales, así que es importante que reflejen con precisión nuestra empresa y su situación financiera.*





RELACIONES CON PROVEEDORES

Las relaciones que hemos creado con nuestros proveedores se basan en la confianza y el respeto mutuos. Elegimos a todos nuestros socios comerciales con prudencia y nos aseguramos, mediante esfuerzo y supervisión, de que compartan nuestro compromiso para hacer negocios con integridad. Usted tiene la responsabilidad de mantener relaciones éticas con todos los proveedores.

Cuando **identifique y seleccione** a los proveedores:

Elija solo proveedores que adopten estrictas normas de integridad.

Esfuércese y adopte las medidas razonables para investigar los antecedentes del proveedor, asegurándose de hacer la revisión apropiada de los antecedentes financieros y de inhabilitación.

Elija solo proveedores de confianza sobre la base del debido proceso llevado a cabo durante el proceso de contratación y la consulta de las políticas locales/ departamentales para la debida diligencia adicional que pueda necesitarse para ciertas actividades.

Base su decisión en criterios objetivos, como el precio o la calidad de los servicios que prestan.

Cuando **trabaje con** nuestros proveedores:

Trátelos con respeto.

Proteja su información profesional confidencial.

Supervíselos de cerca para asegurarse de que cumplan nuestras políticas y los requisitos contractuales.

P: Debido a mi puesto en la empresa, uno de nuestros proveedores me ha propuesto contratar a mi hijo, un estudiante universitario, para una pasantía. Creo que para él sería una gran oportunidad de adquirir cierta experiencia laboral. El proveedor también dijo que esperaba que le ayudara a conservar la relación comercial que tiene con nosotros en el futuro. ¿Puedo aceptar la oferta del proveedor?

R: No. Eso sería utilizar su puesto en Allergan en beneficio personal, lo cual no está permitido según nuestras políticas. Debe rechazar la oferta y tratar la situación con su supervisor.

No acepte nada de ninguno de nuestros socios comerciales, incluidos los proveedores que podrían influir o incluso que pareciera que podrían influir en su capacidad para tomar decisiones objetivas.



TRABAJAR CON EL GOBIERNO

Nuestra empresa se enorgullece de hacer negocios con los gobiernos de países de todo el mundo. Nos esforzamos por ser un socio responsable y cumplir la ley y las regulaciones. Los profesionales médicos pueden ser considerados funcionarios públicos y los servicios que prestan se encuentran en esta sección. Véase "¿Quiénes son... los funcionarios públicos?" para obtener más información.

Si su trabajo implica trabajar con el gobierno:

Conozca las reglas que se aplican a sus responsabilidades de trabajo y el país en que trabaja.

Cumpla las leyes que rigen el proceso de contratación y la solicitud de licencias y permisos reglamentarios.

Envíe siempre documentos completos, precisos y oportunos.

Las restricciones siempre se aplican al ofrecer objetos de valor a funcionarios públicos. Remítase siempre a las políticas locales y a los procedimientos para obtener orientación específica. Si tiene alguna pregunta sobre una política o procedimiento, debe ponerse en contacto con su supervisor o representante de cumplimiento para obtener asesoramiento antes de ofrecer objetos de valor a funcionarios públicos.

Mantenga relaciones éticas con nuestros socios del gobierno y ayúdelos a mantener sus relaciones comerciales mediante la realización de negocios de forma abierta, honesta y transparente.

Nuestra empresa puede ser objeto de peticiones del gobierno, auditorías e investigaciones. Las auditorías e investigaciones son fundamentales para asegurar que nos ocupamos de la salud y la seguridad del paciente.

Si recibe una solicitud de un funcionario o agencia del gobierno:

Siempre:

Contacte y consulte con el Departamento Jurídico para obtener asesoramiento antes de responder para asegurarse de que está siguiendo el protocolo adecuado.

Siga el asesoramiento ofrecido por el Departamento Jurídico.

Nunca:

Obstruya o impida ninguna investigación o auditoría.

Presente declaraciones falsas o engañosas, o persuada a alguien para que las haga.

Destruya o modifique los registros después de o en previsión de una solicitud del gobierno.

¿QUIÉNES SON... LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS?

El término "funcionario público" incluye a funcionarios electos y colegas de agencias gubernamentales, empresas públicas o instituciones académicas públicas. También incluye a partidos políticos, representantes de partidos y candidatos a cargos políticos; empleados de más de 75 organizaciones internacionales públicas, como la Unión Europea y las Naciones Unidas; y cualquier otra persona que ejerza una función legislativa, administrativa o judicial pública. Algunos profesionales médicos también pueden ser considerados "funcionarios públicos". Remítase a las políticas y procedimientos locales para delimitar la definición del término "funcionario público" en su localidad.

Nunca tolere represalias contra cualquier persona que coopere con cualquier solicitud del gobierno en relación con una auditoría o investigación. Póngase en contacto con el Departamento Jurídico para obtener asistencia antes de responder a una solicitud del gobierno.



TRABAJAR CON EL GOBIERNO (continuación)

P: Acabo de recibir un aviso de que una agencia gubernamental va a venir a nuestra oficina para llevar a cabo una auditoría. El aviso contenía una lista de productos que se revisarán y mencionaba que los miembros de nuestro equipo serán entrevistados respecto a la actividad de promoción y los datos de ventas recientes de estos productos. ¿Qué debo hacer?

R: Debe ponerse en contacto con el Departamento Jurídico para obtener ayuda en la preparación y coordinación de nuestra respuesta a la solicitud.

P: Estoy preparando la organización de un evento al que asistirán funcionarios públicos y quiero ofrecerles a todos un almuerzo. No quiero infringir nuestras políticas. ¿Qué debo hacer?

R: Debe solicitar ayuda. Las reglas que se aplican a las atenciones comerciales son complejas y varían dependiendo de dónde se encuentre. Si no está seguro de qué debe hacer en determinada situación, siempre debe pedir orientación antes de continuar.





LUCHA ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN

El soborno y la corrupción pueden perjudicar a las comunidades, al mercado, a nuestros pacientes y clientes, y pueden dañar nuestra reputación. En pocas palabras, **no** debemos ofrecer, dar o aceptar nada de valor (o permitir que otros lo hagan en nuestro nombre) a cambio de una decisión comercial favorable, un beneficio comercial o como una recompensa a una persona por una decisión comercial favorable o un beneficio comercial del pasado. Las sanciones por infringir las leyes antisoborno pueden ser graves y pueden incluir, entre otras, condenas de cárcel y multas a las personas y a la empresa. Conozca y cumpla nuestras políticas y evite siempre cualquier cosa que le parezca inadecuada.

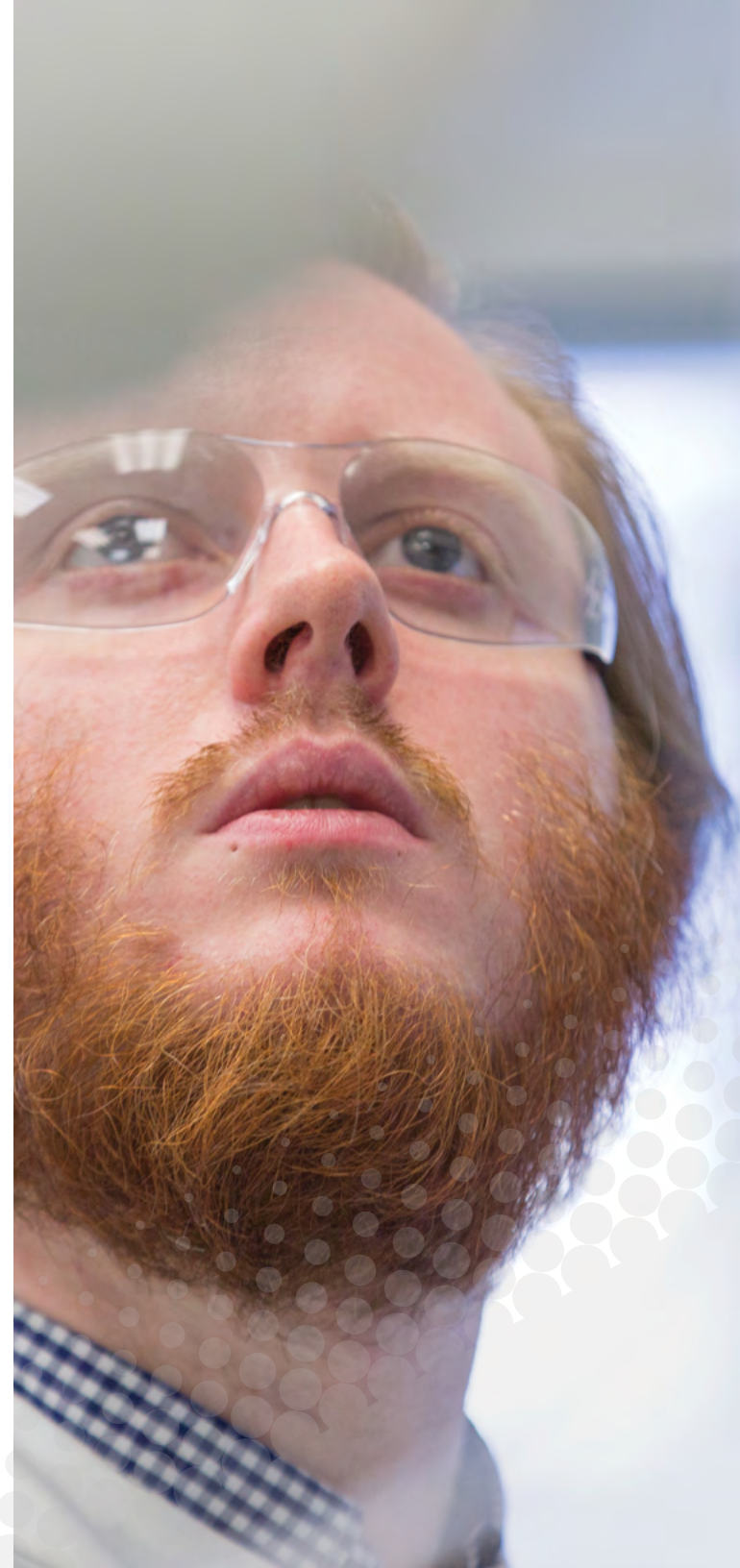
¿CUÁLES SON MIS RESPONSABILIDADES?

Familiarícese con nuestras políticas y la ley. Las leyes antisoborno y anticorrupción pueden ser diferentes dependiendo del lugar en que se encuentre y algunas leyes se aplican a más de un país, por lo que es importante conocer las leyes que se aplican a su trabajo. La Ley contra el Soborno del Reino Unido de 2010 y la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de Estados Unidos son leyes importantes que pueden afectar las prácticas inadecuadas realizadas en todo el mundo. Otras leyes con las cuales debe estar familiarizado son la Ley brasileña de Anticorrupción, las Leyes de Competencia Desleal y Penal de la República Popular China y la Ley Canadiense de Corrupción de Funcionarios Públicos Extranjeros (CFPOA, por sus siglas en inglés). Siempre que una ley difiera de nuestra política, recuerde que se aplica el requisito más restrictivo. Allergan mantiene políticas integrales antisoborno y anticorrupción. Consulte estos documentos para obtener más detalles.

Mantenga relaciones éticas con terceros. Seleccione terceros de confianza que compartan nuestro compromiso de hacer negocios con integridad. Cuando se trabaja con cualquier tercero, evite acciones que puedan verse como poco apropiadas y nunca ofrezca nada que pudiera parecer que se ofrece para obtener un beneficio comercial.

Nunca realice pagos de facilitación. Los "pagos de facilitación" son pagos no oficiales a funcionarios públicos para garantizar el cumplimiento o acelerar funciones habituales del gobierno, como la tramitación de visados o permisos. Estos pagos no están permitidos ni siquiera en los casos permitidos por las leyes locales.

Registre las transacciones con precisión. Lleve registros precisos y cumpla nuestras políticas de mantenimiento de registros y controles internos contables y financieros. Nunca permita que cualquier persona registre una transacción de manera inexacta o de una manera que oculte de dónde procedía o para qué se utilizó. Puede encontrar más información en la sección sobre integridad financiera.





LUCHA ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN (continuación)

¿QUÉ ES... UN SOBORNO?

Los sobornos pueden adoptar muchas formas y, si se ofrece sin justificación legal, podrían incluir:

- Ofertas de empleo
- Descuentos
- Dinero en efectivo
- Comidas, bebidas o entretenimiento
- Regalos (aunque sean pequeños)
- Consignaciones
- Estado o condiciones contractuales preferenciales
- Contribuciones benéficas

Al seleccionar a terceros para realizar trabajo en nuestro nombre, hay que tener precaución y llevar a cabo el debido proceso para asegurarnos de que solo se contrata a esas terceras partes que están comprometidas con nuestras estrictas normas éticas. Allergan puede ser considerado responsable de los actos de soborno cometidos por terceras personas que trabajan en nuestro nombre. Allergan ofrece capacitación y políticas a terceros que presten servicios en representación de la empresa. También es importante hacer un seguimiento de sus actividades en estrecha colaboración para garantizar que representan a nuestra empresa con integridad.

P: Mientras revisaba un informe de gastos, una persona de mi equipo presentó y se dio cuenta de un gran pago que se había hecho a un consultor de servicios relacionados con la aprobación de un nuevo producto. El pago no estaba respaldado por ninguna documentación y no se clasificó correctamente en el sistema. ¿Qué debo hacer?

R: Cualquier pago que no esté respaldado por ninguna documentación y no se haya clasificado adecuadamente debería ser cuestionado. Debe preguntar a la persona que preparó el informe que le entregue la documentación que respalda el pago con el fin de evitar la apariencia de un incentivo inadecuado. Si no responden, se niegan a proporcionar la documentación o esta es insuficiente o cuestionable, debe notificarlo de inmediato a su supervisor o a la Línea de Directa de Integridad de Allergan para que el asunto pueda investigarse de forma adecuada. También es importante asegurarse de que los pagos se registren con precisión para que la empresa pueda cumplir sus obligaciones de presentar informes.

P: Se me pidió que trabajara en un estudio de mercado que había que completar hacia finales de semana. Tengo que seleccionar un tercer proveedor para que facilite la investigación con los profesionales médicos. Con el fin de conseguir una ventaja inicial, pensé que sería una buena idea escoger el primer proveedor sobre el cual me informé en internet sin el debido proceso para que así hubiera más tiempo para trabajar en el proyecto. ¿Es eso apropiado?

R: Antes de contratar al tercero, debe seguir el debido proceso de acuerdo con las recomendaciones que se tratan en la sección Relaciones con Proveedores para asegurarse de que comparten nuestro compromiso de hacer negocios con integridad. No debe contratar a terceros que no cumplan los procedimientos con la debida diligencia de la empresa. Si siente que no se puede realizar la debida diligencia, consulte a su supervisores o al representante de cumplimiento. Antes de que la tercera parte realice servicios, también debe asegurarse de que reciban las políticas y los procedimientos correspondientes, y la adecuada capacitación completa.



COMPETENCIA LEAL

Queremos obtener negocios y mantener la confianza del paciente por la calidad y el mérito de nuestros productos, no a causa de prácticas comerciales desleales. Apoyamos un mercado libre y abierto, por lo que cumplimos con las leyes de competencia en todas partes en que hacemos negocios y nos esforzamos por competir siempre de manera justa.

Las leyes de competencia son complejas y, a menudo, difíciles de manejar. Conozca las leyes que se aplican a su trabajo y solicite ayuda si necesita orientación en una situación particular. En general, se deben evitar conversaciones sobre asuntos confidenciales respecto a la competencia y acuerdos que limitan la competencia o infringen la ley.

Nunca se debe tratar o estar de acuerdo con la competencia respecto a:

Fijar precios o condiciones de venta

Repartirse mercados, clientes o territorios

Impedir que los competidores entren en el mercado

Negarse a tratar con un cliente o distribuidor en particular

Además, la empresa debe evitar las "ventas condicionadas".

Las asociaciones comerciales y reuniones industriales plantean riesgos especiales porque reúnen a los competidores y aumenta el riesgo de una conversación sobre asuntos confidenciales respecto a la competencia. Utilice el sentido común en estas reuniones y evite conversaciones que podrían infringir las leyes contra la competencia.

Nuestro compromiso con la competencia justa también se aplica a la forma de obtener información sobre nuestros competidores. Obtenemos esta información de manera ética y utilizamos fuentes públicas siempre que sea posible. Si no se pueden utilizar fuentes públicas, se pueden utilizar proveedores de terceros que se han seleccionado y contratado de acuerdo con la política de la empresa para recopilar información comercial. Nunca robe información confidencial ni recopile información de manera poco ética, ni pida a nadie que lo haga en nuestro nombre. Utilice el sentido común y, si recibe información que crea que se ha recogido de forma poco ética o ilegal, infórmelo.

¿QUÉ ES... "UNA VENTA CONDICIONADA"?

Las ventas condicionadas son contratos en los cuales un vendedor condiciona la venta de un producto ("atar" un producto) al contrato con el cliente para la compra de un producto diferente ("atado") o al contrato con el cliente para que no compre el producto "atado" a cualquier otro vendedor.

Incluso la apariencia de realizar prácticas de negocios contrarias a la competencia puede infringir las leyes contra la competencia. Si un competidor inicia la conversación sobre cuestiones contrarias a la competencia, póngale fin, retírese inmediatamente de la reunión e informe del incidente al Departamento de Cumplimiento Mundial, al Departamento Jurídico o a la Línea Directa de Integridad de Allergan.



COMPETENCIA LEAL (continuación)

P: Una vecina mía trabaja en la contratación de un competidor y, a menudo comparte información de precios de proveedores de su empresa conmigo. ¿Esto está bien si no menciono ninguna información de nuestra empresa?

R: No. Nunca es aceptable hablar con un competidor de precios, términos o cualquier información confidencial similar, independientemente de si comparte o no nuestra información. Debe informar a su vecina que no se puede hablar de información confidencial sobre la competencia. Si continúa compartiendo este tipo de información con usted, debe poner fin a la conversación y dar por acabada la situación. También debe informar de la situación al Departamento de Cumplimiento Mundial, al Departamento Jurídico o la Línea Directa de Integridad de Allergan.

P: He visto que accidentalmente se ha caído una carpeta de un maletín que pertenece a un representante de ventas de nuestros competidores. La carpeta lleva una etiqueta con el nombre del producto que acaban de lanzar. Cualquier información que pueda saber sobre el producto sería de gran ayuda para mi equipo de ventas. ¿Puesto que se le ha caído, puedo cogerla y echarle un vistazo?

R: No. Nunca debemos recurrir a medios poco éticos para obtener información sobre nuestros competidores. Debe indicar a esta representante de ventas de los competidores que se le ha caído la carpeta y devolvérsela sin leer el contenido.



MÁS INFORMACIÓN

Si tiene preguntas relacionadas con sus responsabilidades en lo que se refiere a competir de manera justa, póngase en contacto con el Departamento Jurídico.





CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES COMERCIALES

Como una empresa que exporta e importa productos e información a países de todo el mundo, estamos sujetos a una serie de leyes que reglamentan cómo y con quién podemos hacer negocios. Cumplimos las leyes comerciales que se aplican a nuestro negocio y entendemos que nuestra capacidad de exportar nuestros productos es un privilegio, no un derecho.

Si su trabajo implica el movimiento de nuestros productos o información a través de fronteras, debe conocer las leyes comerciales que se aplican a su trabajo. Tenga en cuenta que las leyes de más de un país pueden regir una transacción en particular. Debe conocer y cumplir las leyes de boicot y sanciones comerciales correspondientes.

Debe saber que las consecuencias de infringir estas leyes pueden afectar significativamente nuestras operaciones e incluso podrían generar la pérdida de nuestros privilegios de exportación e importación.

Si su trabajo incluye comercio internacional:

Siga las leyes de los países en los cuales hace negocios.

Documente por completo y de forma precisa las transacciones internacionales.

Obtenga los permisos necesarios antes de exportar o reexportar nuestros productos.

Nunca se involucre en transacciones que impliquen la proliferación de armas.

Póngase en contacto con el Departamento de Cumplimiento Comercial Mundial si tiene alguna pregunta.

P: Si la documentación para una transacción comercial no muestra el destino final de las mercancías que se envían, ¿qué debo hacer?

R: Tenemos que asegurarnos de que la información incluida en la documentación comercial es completa y precisa, a nuestro leal saber y entender. Si sabe que el destino final de la mercancía que se envía es diferente de lo que aparece reflejado en la documentación, actualice la documentación y trabaje con el Departamento de Cumplimiento Comercial Mundial para que esto se cumpla.

P: Recientemente he enviado mercancías a nivel internacional y ahora me doy cuenta que la documentación indicaba un valor de la mercancía inferior a su valor real. ¿Qué debería hacer?

R: Debe comunicárselo a su supervisor y al Departamento de Cumplimiento Comercial Mundial para que puedan corregir el error. Indicar incorrectamente el valor de las mercancías que se envían tiene consecuencias en el importe de los impuestos que se aplican a la operación comercial, por lo que es importante que la documentación se corrija tan pronto como sea posible para que se paguen los impuestos correspondientes.

Siempre confirme el destino final de cualquier producto que exportemos y asegúrese de que el destinatario no es un país o persona prohibida según las leyes de cumplimiento comercial.



MÁS INFORMACIÓN

Debe dirigir las preguntas sobre leyes de cumplimiento comercial o nuestras políticas al Departamento de Cumplimiento Comercial Mundial.



LAVADO DE DINERO

El lavado de dinero es un proceso en el que los delincuentes mueven fondos obtenidos mediante actividades ilegales (como fraude, terrorismo, tráfico de drogas y corrupción) con empresas legítimas para ocultar su origen delictivo. Muéstrese vigilante y prevenga el lavado de dinero.

Cumpla su función:

Cumpla la ley, las regulaciones y nuestras políticas.

Debe saber quién está detrás de cada transacción.

Haga negocios solo con terceros de confianza que participen en actividades comerciales legítimas.

Debe conocer cómo los clientes utilizan nuestros productos y servicios.

Informe de cualquier actividad sospechosa.

¿QUÉ ASPECTO TIENE... EL LAVADO DE DINERO?

Ejemplos de transacciones cuestionables pueden incluir:

- *Intentos de pagar en efectivo.*
- *Solicitudes para enviar un pago a un país distinto de aquel donde se originó.*
- *Intentos de evitar las exigencias de llevar registros.*
- *Pagos realizados por personas que no forman parte de la transacción.*
- *Cambios sospechosos en el patrón de las transacciones de un cliente.*

P: Un nuevo cliente ha hecho un pedido grande, pero ha insistido en pagar en efectivo, lo que me ha parecido raro, sobre todo teniendo en cuenta el tamaño del pedido. ¿Qué debo hacer?

R: Informe de inmediato. Las transacciones sospechosas, como los intentos de pagar en efectivo, podrían ser intentos de lavar dinero. Si alguna vez no está seguro de alguna transacción, solicite orientación antes de continuar.

Esté alerta e informe de actividades sospechosas a su supervisor, a la Línea Directa de Integridad de Allergan o a través de cualquiera de nuestros canales de información.



PROTEGEMOS NUESTRA EMPRESA

Nuestras relaciones, activos y marcas nos permiten **obtener resultados**. Con el fin de que tener éxito, debemos tomar la iniciativa, esforzarnos por ser los mejores y marcar la diferencia cada día. Si hacemos todas estas cosas así, obtendremos resultados para los pacientes, para los clientes y para nuestra empresa.



CONFLICTO DE INTERESES

Confiamos en que usted tome decisiones objetivas en nombre de nuestra empresa y evite situaciones que pueden crear o que parezca que crean un conflicto de intereses. Si bien no es posible enumerar todas las circunstancias que presentan un conflicto, hay algunos casos en que pueden surgir:

Oportunidades de negocios competir con nuestra empresa adquiriendo o vendiendo un activo o, de otra manera, interfiriendo con nuestros asuntos comerciales en su propio beneficio.

Inversiones tener un interés financiero significativo en una empresa que compita o haga negocios con Allergan.

Regalos recibir beneficios personales frecuentes o habituales, como regalos o entretenimiento, debido a su posición en Allergan.

Un empleo secundario participar en un empleo fuera de la organización en una empresa que compita o haga negocios con Allergan.

Actividades externas formar parte de una junta o comité de cualquier organización, incluyendo una organización sin ánimo de lucro, cuyos intereses entran en conflicto con los de nuestra empresa.

Relaciones personales supervisar a un familiar o permitir una relación personal con alguien que puede afectar sus decisiones en el trabajo.

Si surge un conflicto de intereses, comuníquese a su supervisor, a Recursos Humanos o al representante de cumplimiento tan pronto como sea posible. Los conflictos de intereses a menudo pueden corregirse o remediarse fácilmente si se comunican inmediatamente.

¿QUÉ ES... UN CONFLICTO DE INTERESES?

Un conflicto de intereses ocurre cuando sus intereses personales interfieren o tienen la apariencia de interferir con los intereses de nuestra empresa o si usa su puesto en Allergan en beneficio propio.

Siempre retírese de cualquier decisión que incluso podría parecer que presenta un conflicto entre sus propios intereses y los intereses de nuestra empresa.

P: Mi hermano trabaja para un potencial proveedor que Allergan está considerando contratar para que le proporcione servicios informáticos. Yo trabajo en un departamento que no tiene relación con esta decisión ni participo en ella. ¿Es necesario informarlo?

R: Si bien es posible que esta situación no se considere un conflicto, en cualquier caso sería prudente informar a su supervisor, a Recursos Humanos o al representante de cumplimiento para que la empresa sea consciente de ello.



MÁS INFORMACIÓN

Póngase en contacto con su supervisor, Recursos Humanos o el representante de cumplimiento para comunicar posibles conflictos de intereses o si tiene preguntas.



INFORMACIÓN COMERCIAL CONFIDENCIAL

Nuestra propiedad intelectual, secretos comerciales, información confidencial y otra información comercial confidencial ofrecen a nuestra empresa una ventaja competitiva y podrían causar perjuicios si se hacen públicos sin nuestro permiso y sin seguir los protocolos adecuados. Todos tenemos la responsabilidad de gestionar la información empresarial con cuidado y protegerla para que no se utilice ni se divulgue de forma no autorizada.

Cuando maneje información comercial confidencial:

Nunca la deje donde otros puedan verla o acceder a ella.

Utilícela sólo con fines comerciales legítimos.

Almacénela solo en dispositivos aprobados que estén asegurados. Si es necesario, utilice el cifrado.

No hable de ella donde puedan escucharle.

Si está autorizado a divulgar información comercial confidencial:

Asegúrese de que tenga un motivo comercial para compartirla.

Divúlguela solo a alguien con quien tenemos un contrato de divulgación confidencial.

Proporcione solo la información que se necesite.

Asegúrese de que el receptor entiende las restricciones relacionadas con su uso o difusión.

La propiedad intelectual incluye nuestra marca, ideas y conocimiento empresarial. Todo el mundo tiene la responsabilidad de proteger nuestra propiedad intelectual, de utilizarla exclusivamente con fines comerciales y de divulgarla solo con la aprobación de la empresa. Nuestras responsabilidades incluyen también el respeto de los derechos de propiedad intelectual de los demás. Nos preocupamos de no infringir las patentes, marcas comerciales y otros derechos de este tipo en poder de terceros.

Debe saber que su responsabilidad de mantener la confidencialidad de nuestra información comercial no termina cuando deja Allergan. Debe abstenerse de compartir la información comercial confidencial con cualquier empleador actual, futuro o anterior.





INFORMACIÓN COMERCIAL CONFIDENCIAL (continuación)

¿QUÉ ES... INFORMACIÓN COMERCIAL CONFIDENCIAL?

La información comercial confidencial es cualquier información no disponible al público que nos da una ventaja competitiva. Algunos ejemplos son:

- Datos financieros de la empresa
- Planes de ventas y marketing
- Estrategias comerciales
- Datos clínicos y científicos
- Secretos comerciales

¿QUÉ ES... UN TRABAJO POR CONTRATO?

En algunos países, como Estados Unidos, las ideas, descubrimientos, desarrollos, inventos y procesos que una persona desarrolla en el desempeño de su trabajo se consideran propiedad de la empresa y pertenecen a Allergan como propiedad intelectual.

P: Me encontré con un logotipo de un producto u otra propiedad intelectual de otra empresa en línea y quiero usarlo en algunos de nuestros materiales de marketing. El diseño es atractivo y creo que haría llamativos estos materiales. Puesto que está disponible en línea, no necesito permiso para usarlo. ¿No es así?

R: No necesariamente. Usar el diseño (especialmente con fines comerciales) podría infringir los derechos de propiedad intelectual de otra persona o entidad. Antes de utilizar la propiedad intelectual de otra persona, siempre debe ponerse en contacto con el Departamento Jurídico para determinar si puede utilizar dicha propiedad intelectual, en qué circunstancias puede utilizarla y qué pasos hay que dar, si es necesario, para poder hacerlo.

También tiene la responsabilidad de proteger la información comercial confidencial que conozca de terceros (p. ej., proveedores) cuando trabajen con Allergan.



MÁS INFORMACIÓN

Cualquier pregunta sobre información comercial confidencial debe dirigirse al Departamento Jurídico.



PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

Cuando las personas proporcionan información personal a Allergan, confían en que nuestra empresa recopilará y procesará esta información personal de forma coherente con sus indicaciones y consentimiento, y que realizaremos los mayores esfuerzos para proteger, transmitirla y almacenarla de forma segura. Contamos con ustedes para ayudar a mantener esa confianza en el manejo de la información personal de pacientes, clientes, socios comerciales y colegas de acuerdo con sus permisos, leyes y regulaciones de protección de datos correspondientes y nuestras políticas y procedimientos de privacidad.

¿QUÉ ES... INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL?

Información de identificación personal ("PII" o "información personal") es cualquier información que pueda identificar o se puede utilizar para identificar a una persona. La PII incluye, pero no se limita solo a ello, el nombre de una persona, su número de teléfono, su dirección de correo electrónico, otros datos de contacto y de tarjetas de crédito.

Debido a la naturaleza de nuestro negocio, también puede tener acceso a información de identificación personal confidencial, que incluye la información personal acerca de la salud de personas. Esto puede incluir un número de identificación del paciente, incluso si dicho número de identificación no identifica directamente al paciente, siempre que alguien pudiera utilizar ese número de identificación para identificar al paciente.

Este tipo de información de identificación personal es objeto de un examen minucioso y mayor control de acuerdo con las leyes mundiales de privacidad y protección de datos, como la Ley de Transferencia y Responsabilidad del Seguro Médico (HIPAA, por sus siglas en inglés) en Estados Unidos y la Directiva de Protección de Datos y el Reglamento de Protección de Datos Generales de la UE. Las infracciones de estas leyes pueden tener graves consecuencias, incluidas importantes sanciones financieras, el enjuiciamiento penal de colegas y de la empresa, y la interrupción de las actividades más importantes de la empresa. Por ello, es muy importante que todos y cada uno de nuestros colegas conozca y cumpla todas las leyes de privacidad y las políticas y procedimientos de Allergan que se aplican a su trabajo.

Solo se puede acceder a información de identificación personal y a información de identificación personal confidencial con fines comerciales apropiados.

La divulgación inadecuada de información personal puede causar perjuicio no solo a la persona a la cual se refiere la información, sino también a nuestra empresa y su reputación. Si usted piensa que se ha comprometido la privacidad o seguridad de los datos personales, informe inmediatamente a la Oficina de Privacidad Mundial en IR-Privacy@allergan.com.

P: Accidentalmente envié un correo electrónico que contiene información personal de algunos de nuestros pacientes a la persona equivocada, a alguien fuera de nuestra empresa que no está autorizado a disponer de la información. ¿Qué debo hacer?

R: Debe informar sobre el problema de inmediato para que podamos actuar de manera adecuada. El envío de información confidencial a alguien no autorizado, podría causar perjuicio a las personas cuya información contenía el correo electrónico y a la reputación de nuestra empresa.



INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

¿QUÉ ES... INFORMACIÓN PRIVILEGIADA?

El abuso de la información privilegiada es la práctica ilegal del uso o la divulgación de información relevante no pública de una empresa para su propia ventaja a la hora de decidir si comprar, vender o mantener los valores de dicha empresa. Ejemplos de información que pueden ser relevante - si aún no se ha hecho pública - incluyen:

- Ganancias previstas, antes de la divulgación pública
- Ganancias o pérdidas proyectadas
- Una propuesta de fusión, adquisición o venta, o un acuerdo de licencia relevante
- Un aumento significativo o una reducción de las operaciones
- Nuevos datos (incluyendo datos clínicos aprobados) respecto a la seguridad o la eficacia de un producto
- El desarrollo, aprobación o lanzamiento de un nuevo producto
- Ganancia o pérdida de un cliente importante
- Un cambio en la dirección de la empresa o de los planes de reestructuración

Las infracciones de las leyes de información privilegiada pueden tener graves consecuencias para usted e incluir el despido del empleo y multas civiles y sanciones, y el enjuiciamiento penal.

POLÍTICA GENERAL

Mientras trabaje en Allergan, es posible que entre en contacto con información relevante no pública ("privilegiada") sobre nuestra empresa, o sobre las empresas con las cuales hacemos negocios o en negociaciones para hacerlos. Cualquier decisión de compra, venta o posesión de valores, ya se trate de los valores de Allergan o de los de otras empresas (p. ej., acciones, bonos u opciones) mientras esté en posesión de información privilegiada es contraria a la ley.

Si dispone de información privilegiada, no puede comerciar con la información o pasarla a otras personas para que puedan trabajar con ella (una práctica conocida como "tipping" o dar consejos o sugerencias), antes de que esté disponible públicamente (p. ej., en archivos públicos, un comunicado de prensa o en nuestro sitio web público) para los inversionistas comunes. Si alguna vez tiene dudas acerca de si cierta información es relevante o se ha divulgado al público, no comercie con ella hasta que haya consultado con el Departamento Jurídico.

Las reglas sobre información privilegiada se aplican:

A usted, a su cónyuge y a los integrantes de su familia

A la información sobre nuestros clientes, proveedores u otros socios comerciales, incluidos posibles socios comerciales

No importa dónde viva

VENTANA DE COMERCIO

Además de la política general que prohíbe el tráfico de información privilegiada, Allergan ha establecido una "ventana de comercio" durante la cual ciertas "personas restringidas" (todos los funcionarios y directores y ciertos empleados en puestos delicados) pueden invertir o no en acciones de Allergan. Cuando la ventana de comercio se cierra, a las personas restringidas se les prohíbe invertir. Cuando la ventana de comercio está abierta, las personas restringidas pueden invertir siempre y cuando cumplan con la política general de Allergan contra la inversión en acciones de Allergan cuando está en posesión de información relevante no pública. Siempre que una ventana de comercio se cierre o se abra, se envía una comunicación a las personas restringidas.

P: ¿Cuándo la información se considera "pública"?

*R: Cuando se ha presentado al público (a través de un comunicado de prensa, p. ej.), si se ha presentado ante la SEC, o si aparece en nuestro sitio web público o en los canales de las redes sociales de Allergan. Los temas en nuestro sitio de intranet para empleados generalmente **no** se consideran públicos. Si tiene alguna duda en cuanto a si la información se considera "pública", siempre es mejor consultar con el Departamento Jurídico antes de proceder.*



INFORMACIÓN PRIVILEGIADA (continuación)

P: Uno de nuestros proveedores me ha informado que acaban de conseguir un importante contrato con el gobierno. ¿Puedo comprar acciones del proveedor dado que yo no trabajo para ellos y la información se dará a conocer en cualquier momento?

R: No. Es ilegal invertir en valores mientras esté en posesión de información relevante no pública sobre la empresa en cuestión. Usted está en posesión de información que es relevante y que aún no se ha dado a conocer, por lo que no puede comprar acciones del proveedor. Una vez que la información se haga pública, podrá comprar las acciones.



MÁS INFORMACIÓN

Trate cualquier cuestión o inquietud sobre el abuso de información privilegiada con el Departamento Jurídico.

INTEGRIDAD FINANCIERA

Como empresa que cotiza en la bolsa, tenemos el deber de llevar con precisión libros y registros que reflejen nuestra situación financiera y nuestro negocio. La integridad de nuestros libros y registros es esencial para nuestro éxito continuo. Por ello, todos tenemos la responsabilidad de garantizar que nuestros registros comerciales sean oportunos, honestos, precisos y completos.

Los registros de la empresa incluyen:

- *Horarios*
- *Informes de gastos*
- *Facturas*
- *Registros de nóminas*
- *Notas y borradores de documentos*
- *Correos electrónicos y otras comunicaciones electrónicas*
- *Información almacenada en unidades compartidas o discos duros*

Usted es responsable de:

Registrar transacciones con honestidad.

Proteger nuestros registros de modificaciones no autorizadas.

Buscar señales de actividad ilegal o fraude.

Seguir nuestros procesos internos, controles y normas de contabilidad.

Cooperar con cualquier auditoría e investigación interna.

Declaraciones falsas y engañosas podrían ser una señal de fraude, soborno u otra actividad ilegal. No ignore el comportamiento sospechoso e informe de ello.

P: He recibido varias facturas grandes por un trabajo que se ha llevado a cabo recientemente - dos semanas antes de que finalice el año. ¿Puedo esperar a procesar las facturas hasta después de Año Nuevo para que estos costos no se apliquen al presupuesto de este año?

R: No. Los gastos tienen que ser notificados en el ejercicio en que se incurre en ellos. El retraso en el registro de los gastos hasta el próximo año haría que los costos de funcionamiento de nuestra empresa del año en curso fueran más bajos de lo que realmente son, lo que podría inducir a error a los inversionistas sobre el rendimiento de nuestra empresa.



GESTIÓN DE ARCHIVOS

Estamos comprometidos con la gestión de nuestros archivos con responsabilidad para garantizar que conservamos los archivos que sean necesarios para respaldar nuestras obligaciones fiscales, legales, de cumplimiento y financieras. Mantenga nuestros archivos de acuerdo con nuestras políticas y solicite ayuda si tiene alguna pregunta o inquietud.

Maneje nuestros archivos con cuidado:

Conserve archivos del período de tiempo exigido por nuestras políticas y leyes correspondientes.

Asegúrese de eliminar aquellos documentos que ya no son necesarios.

Sea consciente cuando se creen nuevos documentos y asegúrese de que cualquier archivo que creemos es preciso y profesional.

Nunca elimine un documento objeto de una retención legal.

¿QUÉ ES... UNA RETENCIÓN LEGAL?

Es un aviso para aplazar la destrucción de un archivo que es relevante para una acción o investigación legal. Póngase en contacto con el Departamento Jurídico si recibe un aviso de retención legal o tiene preguntas acerca de cualquier documentación que es objeto de una retención legal.

Asegúrese de proteger todos los archivos que contienen información confidencial y conservarlos de acuerdo con nuestras políticas.

P: Una colega continúa eliminando contratos firmados recientemente entre la empresa y algunos proveedores. Sé que ha empezado a trabajar en la empresa hace unas semanas, pero me preocupa que no esté conservando los contratos el tiempo suficiente como exigen nuestras políticas. ¿Debo decirle algo?

R: *Sí. Debe recordar a su colega que todos los archivos deben mantenerse el periodo de tiempo adecuado como se indica en nuestras políticas. Si no se siente cómodo hablando con su colega sobre el tema, puede hablar de ello con su supervisor o ponerse en contacto con la Línea Directa de Integridad de Allergan.*



MÁS INFORMACIÓN

Consulte la política mundial de conservación de archivos o las políticas locales de conservación de archivos para obtener más información.



ACTIVOS DE LA EMPRESA

Nuestros activos nos permiten hacer nuestro trabajo de manera eficiente y efectiva. Todos nosotros tenemos la responsabilidad de proteger los recursos de nuestra empresa y utilizarlos de forma responsable y con fines comerciales.

Nuestros activos incluyen cosas como:

- *Hardware y software de la computadora*
- *Muebles de la empresa*
- *Recursos financieros*
- *Artículos de oficina*
- *Seguridad de la información*

Proteger nuestros activos. Trate con cuidado todos nuestros recursos y tome medidas para evitar que se pierdan, se los roben o se dañen. Háganos saber si alguno de nuestros activos está defectuoso, dañado o necesita repararse. Observe e informe de actividades sospechosas o fraudulentas.

Utilice nuestros recursos de manera responsable.

Dependemos de usted para utilizar nuestros activos físicos y sistemas electrónicos de acuerdo con nuestras políticas. Si bien se permite el uso personal ocasional de cosas como el correo electrónico, los teléfonos o internet, utilice siempre el sentido común y solicite ayuda si no está seguro. Nunca utilice nuestros activos de una manera que sea perjudicial, inadecuada, abusiva o irrespetuosa para otros colegas. Debe saber que cualquier cosa que se cree, descargue o comparta utilizando nuestros sistemas es propiedad de la empresa y puede ser revisada o controlada por Allergan, en cualquier momento, a menos que esté prohibido o limitado por la ley.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Consideramos que la información es un activo vital de la empresa que debe protegerse. Es importante para la reputación de Allergan, junto con nuestra seguridad operativa y financiera, que haya mecanismos para garantizar que la información se mantenga con confidencialidad e integridad. Consulte la política sobre seguridad de la información y la política de uso aceptable para obtener más información.

P: Últimamente me he dado cuenta de que una colega ha estado llevándose a casa las memorias USB de las oficinas vacías. Cuando me enfrenté a ella sobre este tema, me dijo que "me tomara las cosas con calma". ¿Qué debo hacer?

R: Comuníquese a su supervisor o a alguien más. Llevarse nuestro equipo informático y otros tipos de robo infringe nuestro código y nuestras políticas.



MÁS INFORMACIÓN

Póngase en contacto con la Oficina de Seguridad de la Información en ISOPolicies@Allergan.com para formular preguntas o visite nuestro [sitio sobre políticas ISO](#) para obtener más información.

Contamos con usted para que nos ayude a proteger las herramientas y la información que impulsan nuestro negocio. Trate nuestros activos como si fueran suyos y utilícelos de acuerdo con nuestras políticas.



SOMOS CIUDADANOS RESPONSABLES

Allergan se centra en **ayudar a la gente de todo el mundo a vivir mejor**. Permanecemos activos en nuestras comunidades, con decisión en nuestro compromiso y dedicados a marcar la diferencia.



HABLAR EN NOMBRE DE ALLERGAN

Todo lo que decimos en nombre de Allergan afecta nuestra reputación y nuestra marca. Queremos asegurarnos de que damos un mensaje coherente, ofrecemos información precisa sobre nuestra empresa y protegemos la información confidencial, por lo que solo ciertas personas están autorizadas a hablar en nombre de Allergan. Comunique de forma responsable y envíe las consultas al recurso adecuado de la empresa.

HACER REFERENCIA A PREGUNTAS O SOLICITUDES DE INFORMACIÓN...

Queremos asegurarnos de que las agencias del gobierno, los medios de comunicación y el público en general tienen información precisa sobre nuestra empresa.

SI RECIBE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN	
PARA:	CONTACTAR A:
Preguntas de inversionistas sobre informes financieros o solicitudes de normas de la empresa	Finanzas - Relaciones con los inversionistas
Preguntas de los medios o solicitudes de declaraciones de la empresa	Departamento de Asuntos Corporativos – Relaciones con los medios
Solicitudes de información por parte del gobierno u organismos reguladores	Departamento de Asuntos Legales, Reglamentarios o Gubernamentales





HABLAR EN NOMBRE DE ALLERGAN (continuación)

EL USO DE LAS REDES SOCIALES CON RESPONSABILIDAD...

Las redes sociales son una buena forma de intercambiar ideas o entablar conexiones. Si bien apoyamos el uso personal de las redes sociales, siempre debe utilizarlas de manera responsable y de acuerdo con nuestras políticas y procedimientos cuando se habla de temas relacionados con Allergan.

Si se comunica en las redes sociales:

Nunca divulgue información comercial confidencial.

Asegúrese de que queda claro que sus opiniones son las suyas propias y no las de nuestra empresa.

Siga nuestras políticas, incluso cuando utilice su cuenta personal en las redes sociales para hablar de las actividades comerciales de Allergan. Las cuentas personales no se deben utilizar para hablar de las actividades comerciales de Allergan salvo que tenga autorización específica de la empresa para hacerlo, o si la comunicación está protegida por las leyes correspondientes.

Debe saber que usted es responsable de lo que publica.

Allergan apoya los derechos de los empleados a hablar públicamente sobre asuntos de interés público y a participar en actividades concertadas en relación con los términos y condiciones de empleo. Nuestro código o nuestras políticas no tienen como objetivo interferir o limitar ese derecho.

P: He recibido una llamada de un periodista preguntando por un nuevo producto que lanzamos. ¿Puedo explicarle al periodista lo que sé?

R: No. A menos que esté autorizado a hablar en nuestro nombre sobre los negocios de la empresa, no se debe responder ninguna pregunta externa sobre Allergan. Debe decirle al periodista que no está autorizado a hablar en nombre de la empresa y posteriormente remitirlo al Departamento de Asuntos Corporativos - Relaciones con los medios.

Si está autorizado a hablar en nuestro nombre, hágalo con integridad y en cumplimiento de nuestras políticas.

P: ¿Qué pasa si tengo un perfil en las redes sociales que muestra que trabajo para Allergan y un amigo publica una pregunta en mi página acerca de un uso no contemplado de uno de nuestros productos. He leído cierta investigación que sugería que podía ayudarle en su enfermedad. ¿Debería responder su pregunta?

R: Puesto que su perfil muestra que usted trabaja para Allergan, podría parecer que nuestra empresa está promoviendo un uso fuera de las indicaciones de uno de nuestros productos si usted responde, lo que podría tener consecuencias para usted y nuestra empresa. Debe evitar la publicación de una respuesta a la pregunta que sugiere un uso fuera de las indicaciones de cualquiera de nuestros productos. En su lugar, debe responder afirmando que la pregunta es sobre un uso fuera de las indicaciones y que se debe consultar al Departamento de Información Científica y Médica Mundial para obtener información sobre su petición.



ASUNTOS POLÍTICOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Creemos que participar en el proceso político forma parte de ser un buen ciudadano. Aunque respetamos y animamos su participación en actividades políticas, asegúrese de seguir la ley y nuestras políticas.

Al participar en actividades políticas:

Hágalo en su tiempo libre.

Nunca utilice nuestros recursos para promover sus puntos de vista políticos o actividades personales.

Nunca utilice nuestros recursos para solicitar apoyo económico o de otro tipo para candidatos o causas políticas sin la aprobación del Departamento de Asuntos Gubernamentales.

Evite hablar en nombre de nuestra empresa.

Busque ayuda si tiene preguntas o le preocupa algo.

Como empresa, nuestras actividades políticas se centran en apoyar el desarrollo de leyes y regulaciones para garantizar que los pacientes tengan acceso a productos innovadores que les ayuden a lograr una mejor calidad de vida. También ofrecemos materiales educativos a los funcionarios públicos sobre afecciones de salud, problemas e investigación para ayudarles a tomar decisiones informadas.

Si participa en nuestras iniciativas de política pública o, en cualquier caso, interactúa con el gobierno:

Cumpla con la ley correspondiente, nuestras políticas y procedimientos.

Actúe siempre de forma ética.

Asegúrese de que las necesidades de los pacientes sean el centro de cualquier actividad en la cual participe.

Para actividades en Estados Unidos, obtenga la aprobación del Departamento de Asuntos Gubernamentales antes de participar en el gobierno en nombre de la empresa con el fin de influir directa o indirectamente en cualquier actuación legislativa o ejecutiva.

Recuerde que cualquier uso de los recursos de la empresa con un fin político, incluyendo cualquier contribución a un candidato, comité político, partido político u otra organización que se dedique a actividades relacionadas con la política debe ser aprobado por el Departamento de Asuntos Gubernamentales. Además, cualquier uso de una instalación de Allergan con un fin político debe ser aprobado por el Departamento Jurídico.

Las leyes y normas que hacen referencia a las interacciones con el gobierno, incluidas las que reglamentan los gastos de campaña, la ética y los grupos de presión, varían entre jurisdicciones y a menudo dependen de los hechos. Si nuestras políticas no abordan sus circunstancias, debe ponerse en contacto con el Departamento de Asuntos Gubernamentales para su revisión antes de llevar a cabo la actividad propuesta.





ASUNTOS POLÍTICOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS (continuación)

P: ¿Puedo colaborar con competidores para ayudar en el desarrollo de la política pública que apoya la investigación biomédica?

R: Sí. Trabajar con los competidores para apoyar una política pública que en última instancia ayuda a los pacientes es aceptable siempre y cuando se haga de manera ética, de conformidad con las leyes correspondientes, incluyendo, entre otras, las leyes de defensa de la competencia, y de acuerdo con nuestras políticas, incluidas las que reglamentan la confidencialidad de la información privada, grupos de presión y de miembros en asociaciones de la industria. Toda propuesta de colaboración con los competidores u otras personas debe ser aprobada previamente por el Departamento Jurídico.

P: ¿Se me permite enviar mensajes de correo electrónico a mis colegas desde mi correo electrónico de Allergan con información acerca de una causa política que apoyo?

R: No. Nuestros recursos, así como nuestro sistema de correo electrónico, no se deben utilizar para apoyar sus actividades políticas personales. Si bien es posible hablar de asuntos políticos con los colegas interesados, no debe enviar mensajes de correo electrónico utilizando nuestro sistema o enviar correos electrónicos respecto a asuntos políticos de su correo electrónico personal al correo electrónico del trabajo de sus colegas.

Allergan solo ofrece ayuda para una causa, candidato, partido o campaña política si, al hacerlo, es legal y una práctica aceptada en el país donde se presta el apoyo. Póngase en contacto con el Departamento de Asuntos Gubernamentales para su aprobación antes de que se proporcione cualquier tipo de apoyo.





DONACIONES Y SUBVENCIONES

Nuestra empresa se ha comprometido a marcar una diferencia positiva apoyando activamente iniciativas que mejoren la salud y la calidad de vida de las personas en las comunidades a las cuales servimos. También animamos a nuestros colegas a que correspondan con sus comunidades.

Si decide ser voluntario o donar a una causa u organización benéfica, asegúrese de evitar los conflictos de intereses y nunca utilice los recursos de la empresa a menos que el Departamento de Defensa de Alianza Estratégica le haya dado permiso para hacerlo. Puede ponerse en contacto con el Departamento de Defensa de Alianza Estratégica en AllianceAdvocacy@allergan.com.

Estamos comprometidos a participar en actividades benéficas de forma ética y nunca ofrecemos donaciones, subvenciones, apoyo económico ni donaciones de productos en un esfuerzo por influir en un profesional médico para que prescriba o compre nuestros productos, o como recompensa a un individuo por haberlo hecho en el pasado.

Como empresa, estamos comprometidos a retribuir a la comunidad con:

Iniciativas patrocinadas por la Fundación. La Fundación Allergan y la Fundación Internacional Allergan ofrecen subvenciones y donaciones a las organizaciones sin ánimo de lucro de todo el mundo. Estas fundaciones se centran en ofrecer apoyo en las siguientes áreas:

- *Salud y servicios humanos*
- *Arte*
- *Programas cívicos*
- *Educación*

Iniciativas locales. Además de la labor de las fundaciones, trabajamos para atender mejor al paciente mediante actividades educativas de apoyo para aumentar la comprensión de los problemas científicos, clínicos o de atención médica por parte de los profesionales médicos y los pacientes. También ofrecemos productos gratis a las comunidades empobrecidas a través de organizaciones benéficas, terceros contratados y programas misioneros de profesionales médicos.

Misiones Médicas. Los profesionales médicos que quieran ofrecer productos de Allergan como parte de un programa misionero pueden enviar por correo electrónico la información sobre la cantidad de productos solicitados y la logística de la misión médica a IR-Missions_Donations@Allergan.com.

P: Soy voluntario de una organización sin ánimo de lucro y necesitamos imprimir algunos materiales para una próxima recaudación de fondos. ¿Puedo utilizar una impresora del trabajo para imprimir los materiales?

R: No. No puede utilizar recursos de la empresa, como nuestras impresoras, para apoyar una actividad benéfica. Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con el Departamento de Defensa de Alianza Estratégica.



MÁS INFORMACIÓN

Las solicitudes de subvenciones e información adicional acerca de la Fundación Allergan se pueden encontrar en el sitio web de la fundación en <http://www.allerganfoundation.org/>.

Puede ponerse en contacto con la Fundación Internacional Allergan por correo electrónico en ML-Allergan_International_Foundation@Allergan.com.



SALUD Y SEGURIDAD MEDIOAMBIENTAL

Trabajamos para ofrecer un lugar de trabajo seguro para nuestros colegas y reducir nuestra huella de carbono. Allergan ha establecido normas de salud y seguridad medioambiental en todas nuestras instalaciones de todo el mundo para garantizar que cumplamos las leyes y reduzcamos el impacto ambiental de nuestras operaciones.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Como parte de nuestro programa de salud y seguridad medioambiental, tomamos medidas para preservar los recursos naturales y desarrollar nuestros productos de una manera que minimice el impacto ambiental y fomente el reciclaje. Respetamos nuestro compromiso siguiendo nuestras políticas, en colaboración con terceros que comparten nuestros valores y buscando maneras de mejorar nuestros procesos. Conozca y siga las leyes medioambientales y asegúrese de que todos los informes a funcionarios públicos sobre cuestiones medioambientales sean completos, precisos y oportunos.

SALUD Y SEGURIDAD

El mantenimiento de un lugar de trabajo seguro y saludable es un esfuerzo de equipo - que requiere que todos sigamos las leyes y las normas de salud y seguridad medioambiental. Cumpla su cometido al pronunciarse sobre condiciones inseguras y trabajando para promover un lugar de trabajo sin lesiones ni enfermedades. El programa de Buena Observación (vea el sitio de gerentes de salud y seguridad medioambiental para obtener más detalles) es otra vía para informar de condiciones o comportamientos inseguros observados o simplemente hacer una sugerencia para mejorar.

Contamos con usted para:

Dar a conocer riesgos de enfermedad. Haga saber a su supervisor si tiene una enfermedad que afecte a su capacidad de realizar el trabajo. Si trabaja con materiales peligrosos o en áreas de alta peligrosidad, también se le anima a divulgar problemas de salud que podrían verse afectados por ese trabajo.

Eliminar materiales peligrosos de forma responsable. Asegúrese de que todos los productos de desecho, materiales peligrosos y otras sustancias similares se almacenen, manipulen y eliminen de acuerdo con las leyes y regulaciones correspondientes. Cualquier caso de manipulación peligrosa de estas sustancias debe informarse de inmediato a su gerente o supervisor local de salud y seguridad medioambiental.

Usar equipo y ropa de protección. Tiene la responsabilidad de cumplir las leyes y las normas de seguridad que se aplican a su trabajo. Ello incluye el uso del equipo y prendas de vestir de protección, como exigen nuestras políticas.

Mantener nuestro lugar de trabajo sin drogas ni alcohol. Trabajar bajo los efectos de las drogas y el alcohol puede suponer un peligro para la seguridad y afectar su confiabilidad y sentido común, por lo que no toleramos que ninguna persona trabaje bajo los efectos de estas sustancias. Los medicamentos que le haya prescrito un médico también pueden afectar su capacidad de realizar el trabajo con seguridad. Si está tomando medicamentos que pueden afectar a su capacidad de llevar a cabo sus responsabilidades en el trabajo, hable con su supervisor.

P: Mi supervisor me pidió que pusiera en práctica un proceso que va a ahorrar tiempo, pero podría suponer un riesgo para la seguridad del lugar de trabajo. ¿Qué debo hacer?

R: Si usted no se siente cómodo hablando con su supervisor o si usted siente que no se le ha tomado en serio, debe informar del problema a otro supervisor o a través de uno de nuestros canales de información. Nunca comprometemos la seguridad de nuestros colegas o de ninguna otra persona en un esfuerzo por ahorrar tiempo o cumplir un plazo.



MÁS INFORMACIÓN

Información sobre nuestro compromiso para proteger el medio ambiente y garantizar la salud y seguridad en el lugar de trabajo se puede encontrar en http://www.allergan.com/responsibility/environmental_health_and_safety.htm.

Sea proactivo para conservar los recursos naturales y garantizar la salud y seguridad en el lugar de trabajo.



DERECHOS HUMANOS

Trabajamos para ser cívicos corporativamente allí donde trabajemos. Ello significa que apoyamos los principios contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y nos comprometemos a respetar los derechos humanos en todos los niveles de nuestra cadena de producción.

Realizamos una declaración sobre la esclavitud y la trata de personas cada ejercicio financiero, que describe los pasos que tomamos para promover los derechos humanos y la transparencia en nuestras cadenas de producción. También estamos comprometidos con el abastecimiento responsable de nuestros productos. Cumplimos las leyes que exigen la divulgación de su uso y animamos a nuestros proveedores a adoptar políticas y sistemas similares.

Respetamos los derechos humanos mediante la práctica del debido proceso y nunca hacemos negocios a sabiendas con cualquier empresa o persona que infrinja las leyes laborales o participe en abusos de los derechos humanos, que incluyen:

- *Trabajo infantil*
- *Trabajos forzados*
- *Trata de personas*
- *Castigo físico*
- *Discriminación ilegal*

Si sospecha que un socio comercial o un tercero que hace negocios con nuestra empresa se dedica a cualquier actividad que va en contra de nuestros valores, políticas o la ley, informe a su supervisor, a la Línea Directa de Integridad de Allergan o utilice otro de nuestros canales de información.

P: Me he enterado que un tercero con el que estamos considerando asociarnos tiene la reputación de participar en prácticas laborales cuestionables. Aunque no estoy participando en el proceso de selección, ¿debo decir algo?

R: *Sí. Cada vez que se entere acerca de una actividad que va en contra de nuestras políticas, valores o que podría influir de manera negativa en nuestra empresa, se debe hablar. Deje que sus colegas que participan en la decisión sepan aquello de lo que se ha enterado.*

Supervise las relaciones con terceros con atención para verificar que cumplen las leyes, nuestras políticas y mantienen nuestro compromiso de tratar a todos con dignidad y respeto.



NOS CUIDAMOS MUTUAMENTE

Actuamos rápido y respondemos al cambio con agilidad y trabajo para eliminar la burocracia. Hacemos todo esto mientras hacemos lo correcto para ayudarnos mutuamente. Es nuestra responsabilidad crear y mantener un lugar de trabajo positivo, seguro y productivo.



IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO

Estamos orgullosos de tener una fuerza laboral mundial diversa con colegas que poseen una variedad de talentos, antecedentes y perspectivas. La diversidad de nuestro equipo es un gran activo para nuestra empresa. Por ello tratamos a todos con justicia en todas las decisiones laborales y con el compromiso de garantizar a todos la misma oportunidad de tener éxito.

Las decisiones laborales incluyen:

- *Contratación*
- *Selección*
- *Ascensos*
- *Disciplina*
- *Evaluaciones de desempeño*

Al tomar decisiones laborales, básiense únicamente en el mérito y la cualificación de un colega y nunca en factores como raza, credo, color, religión, sexo, origen nacional, ascendencia, edad, estado civil, situación militar, discapacidad, afección médica, orientación sexual, información genética, embarazo, identidad o expresión de género u otra característica protegida por la ley. Alégrese de los talentos únicos de cada persona de su equipo y trabaje para fomentar un ambiente de negocios inclusivo.

P: Desde que anuncié mi embarazo, me he dado cuenta de que mi supervisor me asigna menos tareas y me trata de manera diferente. ¿Qué debo hacer?

R: Tiene derecho a recibir un trato justo en el trabajo. Si usted no se siente cómoda hablando con su supervisor o si siente que no se le ha tomado en serio, debe hablar con otro supervisor o hablar sobre el tema.

Cumplimos los requisitos de igualdad de oportunidades en cualquier lugar en donde hacemos negocios y mantenemos un lugar de trabajo inclusivo y justo.





LUCHA CONTRA EL ACOSO Y LA DISCRIMINACIÓN

Todo el mundo merece ser tratado con respeto. Trabajamos para mantener un ambiente de trabajo positivo, libre de acoso, intimidación y discriminación. Ayude a mantener un lugar de trabajo libre de acoso y respetuoso sabiendo reconocer una conducta abusiva y tomando medidas si ve o sospecha de un comportamiento ofensivo, de acoso o discriminatorio.

El acoso puede ser ...

Verbal - como bromas degradantes o despectivas, insultos, amenazas o calumnias.

Físico - como contacto físico no deseado, insinuaciones sexuales o empujones.

Visual - como dibujos, correos electrónicos o imágenes ofensivas, así como miradas y gestos groseros y amenazantes.

Si ve o sospecha de discriminación o acoso, no lo ignore - infórmelo. Nunca tolere represalias contra cualquier persona que presente una inquietud de buena fe.

Trate a todos con respeto y nunca tolere acciones que creen un entorno laboral ofensivo, intimidante u hostil.

P: Una de mis colegas continúa contando chistes sexistas. Nadie parece preocuparse y no quiero ser visto como una persona carente de sentido del humor. ¿Qué debo hacer?

R: El comportamiento de su colega es inadecuado. Las bromas que crean un entorno laboral negativo u hostil no son aceptables. Si se siente cómodo planteando la cuestión a su colega, debe hacerle saber que encuentra ofensivos los chistes. Si no se siente cómodo hablando con ella, o si ella continúa contando chistes, comuníquese a su supervisor o informe de la situación.





VIOLENCIA EN EL LUGAR DE TRABAJO

Estamos comprometidos con el hecho de proporcionar un lugar de trabajo seguro donde los colegas puedan concentrarse plenamente en sus puestos de trabajo. La violencia en el lugar de trabajo es cualquier conducta que es ofensiva o intimidante que provoca que algunos colegas teman por su seguridad o por la seguridad de su familia, amigos o por sus propiedades.

Entre los ejemplos de conductas que podrían ser consideradas como violencia en el lugar de trabajo se incluyen:

Actos o amenazas creíbles de causar daño físico

dirigidos a colegas o a su familia, amigos, compañeros de trabajo o propiedades

La destrucción intencional o amenaza de la destrucción de las propiedades de Allergan o las propiedades de otro colega

Acoso o amenazas telefónicas, textos, correos electrónicos o mensajes en redes sociales

Vigilancia o acecho

Dependemos de usted para estar alertas e informar de cualquier comportamiento amenazante o intimidante y para resolver cualquier conflicto con calma. Recuerde que las armas no están permitidas en nuestras instalaciones. Si ve a alguien con un arma en una propiedad de la empresa, háganoslo saber inmediatamente.

P: Escuché a un colega amenazar a otro empleado. ¿Debo decir algo?

R: Sí. No toleramos un comportamiento de amenazas o intimidaciones. Debe informar de lo que ha oído a su supervisor o hablar sobre la situación de inmediato.

En Allergan, nunca toleramos el acoso, la intimidación o las amenazas para dañar a nadie ni a sus propiedades.





RECURSOS ÚTILES

Si necesita ayuda para localizar los recursos apropiados, no dude en llamar a la Línea Directa de Integridad de Allergan.

RECURSOS:	PARA OBTENER AYUDA CON:
DEPARTAMENTO DE CUMPLIMIENTO MUNDIAL	Problemas de cumplimiento o cuestiones relacionadas con nuestro programa de cumplimiento, código de conducta, promoción del producto, atenciones comerciales, interacciones con profesionales médicos o conflictos de intereses.
DEPARTAMENTO JURÍDICO	Preguntas o inquietudes relacionadas con el gobierno o solicitudes de reglamentación, gestión de archivos, utilización de las instalaciones de Allergan para actividades políticas, colaboración con los competidores, información comercial confidencial, leyes de competencia o abuso de información privilegiada.
DEPARTAMENTO DE CUMPLIMIENTO COMERCIAL MUNDIAL	Preguntas y preocupaciones relacionadas con el cumplimiento comercial.
FINANZAS - RELACIONES CON LOS INVERSIONISTAS	Preguntas y preocupaciones de los inversionistas sobre los informes financieros o solicitudes de normas de la empresa.
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CORPORATIVOS - RELACIONES CON LOS MEDIOS	Preguntas y preocupaciones relacionadas con declaraciones públicas y solicitudes de los medios.
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS GUBERNAMENTALES	Preguntas y preocupaciones relacionadas con asuntos políticos y políticas públicas.
DEPARTAMENTO MUNDIAL DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y MÉDICA	Preguntas o solicitudes de carácter no publicitario, información científica acerca de nuestros productos.
RECURSOS HUMANOS	Preguntas y preocupaciones relacionadas con el lugar de trabajo y la divulgación de conflictos de intereses.
OFICINA DE PRIVACIDAD MUNDIAL	Preguntas y preocupaciones relacionadas con la privacidad y la protección de datos.
LA LÍNEA DIRECTA DE INTEGRIDAD DE ALLERGAN	Cualquier problema, pregunta o preocupación.